

## Diferenciaciones

### LA REGION, "El Cantábrico" y los trabajadores

No es nuestra intención analizar la táctica que "El Cantábrico" viene llevando a cabo para conquistar como lector a la clase trabajadora. Cada comercio, cada Empresa tiene su sentido comercial, y "El Cantábrico" tiene la suya, exactamente igual que la que posee cualquier otro comercio, iluminando sus escaparates, dando globos los jueves, sonriendo al cliente... o cualquier otra forma que le permita cambiar su mercancía, obteniendo su ganancia. No. "El Cantábrico" nos merece el mayor respeto, la mayor consideración, por la misma razón que se la merecemos nosotros, llevando la táctica que observamos en el periódico. "El Cantábrico" y LA REGION cumplen cada uno con su cometido.

Lo que ya no es igual, son los lectores, son las organizaciones obreras, son los propios trabajadores, los propios izquierdistas. Estos merecen un capítulo aparte, a la vista de los números de ayer, de dichos periódicos.

En "El Cantábrico" leemos una reseña del Congreso que celebran los Empleados municipales, no afectos a las organizaciones auténticamente proletarias. En LA REGION leemos un amplio escrito combatiendo a dicha organización por la Sociedad de Empleados municipales, afecta a un organismo auténticamente proletario. En "El Cantábrico" de ayer leemos un elogio, en dos sitios distintos, para dichos empleados, considerados "amarillos" por los trabajadores. En LA REGION no se ha leído un anuncio, que pagan dichos empleados que celebran el Congreso.

Días pasados—y mañana lo volveremos a ver—leemos en la sección de "Movimiento republicano", una convocatoria de Acción Popular. En LA REGION leemos, de cabeza a pies del periódico, que Acción Popular NO ES REPUBLICANA.

"El Cantábrico" navega con todos los temporales. LA REGION zozobra con el airecillo, con la simple brisa de la reacción. El uno, ríe y prospera; el otro, apura hieles y atraviesa trances difíciles. Cada uno está en su papel. Cada uno lleva su táctica. El uno, para engordar; el otro, para cumplir una misión histórica.

Dicho esto, que no es poco, es una diezmillonésima parte de lo que podríamos manifestar a los trabajadores y a los izquierdistas. Por hoy, vamos a concretarnos a estos casos solamente. ¿Qué cabe hacer?

Admitiendo que "El Cantábrico" realiza lo que le asiste en derecho, cabe preguntar a las organizaciones obreras si a LA REGION se le va a condenar a que recoja toda la amargura que contienen las notas que envían, y si a "El Cantábrico" sólo ha de remitirse las mieles que encierran estas notas, admitiendo a "El Cantábrico" que no publique lo que le perjudica, porque beneficia a la clase trabajadora y a los izquierdistas. Si "El Cantábrico" recoge en su número de ayer lo que es un Congreso de trabajadores "amarillos", cumpliendo con su deber informativo, habrá que distinguir a LA REGION de "El Cantábrico", ya que LA REGION distingue el colorido de las organizaciones.

Están los trabajadores montañeses formando su periódico; están las izquierdas formando también su periódico. Si unos y otros no recogen el agrío que recibe LA REGION, como determinante de su matiz claro en favor de los mismos, sería perder el tiempo y hacer de LA REGION un periódico más de Empresa, callando aquello lesionara sus intereses materiales. ¿Comprenden las organizaciones obreras y los izquierdistas que uno y otro periódico no merecen igual trato? ¿Se han penetrado de los móviles que determinan la existencia de LA REGION?

Y volvemos a repetir que "El Cantábrico" nos merece un gran respeto; pero, ¿no habéis estado suspirando tantos años por la creación de un pe-

riódico izquierdista en la provincia?

¿No merece el que cada fracción política o sindical tenga su órgano en la Prensa? Piensen unos y otros lo que significa la táctica de "El Cantábrico" y la de LA REGION, porque si a ambas tácticas se las concede el mismo trato, siendo distintas, se comete una injusticia, y tanto los trabajadores como los izquierdistas no podrán emanciparse y perecerán en la explotación que les hace la Prensa burguesa, que les abofetea cuando interesa a la Empresa y que les halaga cuando también interesa a sus

finos particulares; pero que jamás, ¡¡jamás!! les defiende cuando llega una hora como la actual, como la de octubre a la fecha, y cómo se comporta, según señalaremos en su día.

Aconsejamos reflexión en esta conducta, en este trato, a los trabajadores, a los izquierdistas. Cada periódico de la localidad tiene su faz bien definida. A LA REGION no acuden sus enemigos, que son los mismos de los trabajadores y de los izquierdistas; pero se da el caso—¡qué sarcasmo! que éstos acuden a los periódicos que son enemigos suyos.

### En Castilla se llama a esto...

No sabemos en la Montaña cómo se llamará al hecho que vamos a comentar. Castellanos viejos, con todos sus defectos y cualidades, tenemos entendido que lo llaman... El lector podrá juzgar y llamar como mejor lo comprenda.

En nuestro número del domingo dimos cuenta de la tarjeta enviada por el ministro de la Guerra a nuestras autoridades municipales; mejor dicho, a parte de ellas, en cuya tarjeta se decía: "Señor alcalde y concejales de Acción Popular del excelentísimo Ayuntamiento: Muy agradecidos. El ministro de la Guerra."

Con todo el respeto que nos merece el ministro, pero con toda la li-

bertad y derecho que nos concede el que se firme un escrito en esas condiciones, nos permitimos comentar el que si un ministro, sea del partido que fuere, puede dirigirse solamente dando las gracias a los ediles de su partido, excluyendo del agradecimiento tenido a las demás autoridades del Municipio. Y nos atrevemos a censurarlo, porque quien lo firmó fué Gil Robles, suplantando el cargo del ministro de la Guerra. Para este ministro todas son autoridades, y no puede excluir a nadie en un instante de dar las gracias por las atenciones recibidas en su visita a la ciudad. ¿Cómo se llama en la Montaña a este proceder?

### EL PARO Y LA MISERIA EN LAS FAMILIAS OBRERAS

Las derechas españolas dicen jactanciosamente que no temen que el país pueda ser convocado a unas nuevas elecciones, y aunque así se expresan, tienen, sin duda, en el fondo un temor justificado a que puedan celebrarse esas nuevas elecciones, y lo temen aunque lo oculten y lo disimulen por virtud de su propia obra, que ante los ojos de España no ha podido ser más sombría, más funesta y más desdichada.

Esa gente, dueña del dinero, llevaron en sus propagandas la bandera del paro obrero, afirmando muy seriamente que lo iban a resolver tan pronto como triunfasen, y la verdad de todo esto está en los propios números. Antes de triunfar ellos había en España 500.000 obreros parados, y en la hora de ahora pasan de un millón los obreros sin trabajo; es decir, que doblarán el número.

Han doblado la cifra de los obreros parados y han producido, además, una baja terrible en los jornales del campo, reduciéndoles a la mitad en casi toda Andalucía y Extremadura y buena parte de Castilla.

Han perseguido con saña las organizaciones obreras y la modesta legislación social que llamaron socialista, y que apenas si contenía un poco de contenido del espíritu cristiano que ofender y hasta escarnecer esos llamados católicos.

Esa gran mayoría de diputados,

en vez de dedicar su esfuerzo a demostrar al país su superioridad resolviendo los problemas más graves y más urgentes, como son los de nuestra riqueza y nuestro trabajo, se han dedicado, día por día, a minar y socavar los cimientos del 14 de abril penetrando en la República y destrozando cuanto de bueno habíamos hecho en ella.

El problema del paro obrero fué el timo de las derechas, jaleado constantemente y diciendo cínicamente que el dinero para ese fin se sacaba donde lo hubiere; claro que como lo hubo para corromper las conciencias y triunfar como ellos triunfaron, también debían de darlo para resolver el paro.

Ese problema ha estado sobre la mesa del Parlamento desde que triunfaron, cuya fecha no fué ayer, porque ya va para dos años, y aun hoy siguen jaleándolo, diciendo que este Parlamento no se debe disolver, porque, entre otros problemas, todos ellos urgentes, está el del paro obrero, el más urgente de todos.

Ayer se suspendió la sesión municipal por falta de concejales.  
Ya veremos qué pasa el viernes.

¿Qué frescura! ¿Pero qué han hecho? Sin duda, no han tenido tiempo de atenderlo más que al revés, agravándolo con sus apetitos de clases interesadas en sus negocios y en sus privilegios, persiguiendo cuanto estorbaba a su predominio y a sus ambiciones de sectarios y explotadores.

Pero con todo esto, ya veremos cómo, si hay nuevas elecciones, esos mismos señores o señoras van de nuevo de casa en casa ofreciendo colocación y trabajo a todos los que no lo tienen, y es muy posible—c mejor dicho, seguro—que para triunfar de nuevo se gasten miles y millones lo mismo que la otra vez. Para eso ya veremos cómo hay dinero a raudales, y a manos llenas, para impedir que triunfen los verdaderos candidatos del pueblo.

Pero contra esa farsa y esas promesas de escarnio, más que burla, es preciso que todos nosotros reaccionemos y nos preparemos para rechazarlo como merece, con dignidad y energía.

Pese a toda la tragedia que venimos arrastrando con tantos y tantos millares de amigos y compañeros despedidos y sin trabajo, nuestra fuerza sigue en pie más firme que antes, y si ellos no lo comprenden, o no quieren reconocerlo, dispóngamonos a demostrárselo con la fe y el entusiasmo que nos da, no sólo la fuerza, sino la razón, que es nuestra.

Bruno ALONSO

## Satisfacciones

### Nos disponemos a cubrir la segunda etapa de mejoras

Ha transcurrido ya un mes, como periódico de la mañana, en cuyo tiempo hemos podido apreciar, con datos fehacientes, si nos acompaña el éxito como tal diario matutino, o si se vislumbra el fracaso. Sin temor a engañarnos, podemos hablar sobre ambas cosas, podemos determinar lo que conviene a LA REGION; es decir, que en un mes de ensayo que llevamos y cuarenta de experiencia como diario de la tarde, bien se nos puede adjudicar un conocimiento periodístico que nos permita conocer cuál es lo que nos interesa hacer.

Es norma de antiguo en este periódico, prescindir de todo elogio, no sólo a las personas que integran el cuadro de cuantos confeccionamos LA REGION, sino también el restringir todo elogio al mismo periódico en los aciertos que ha tenido en sus campañas y en cuanto influye en la vida sindical y política de la provincia. No vamos a quebrantar esta línea de conducta hoy, al hablar de LA REGION como diario de la mañana. Aunque apuremos abundantes heces del cáliz que nos ofrecen nuestros adversarios, preferible es esperar a que los hechos sean la respuesta dada a tanta difamación que se viene haciendo a este periódico, augurándole la muerte para un día determinado. Hasta hoy venimos dando la merecida contestación y vienen corriendo un ridículo espantoso a los que así han procedido. Y no sólo hemos dado una contestación aplastante, sino también que dejamos al descubierto que LA REGION tiene tan excelente tirada que es para envidiarla. ¿Que mentimos? vamos a verlo.

¿No ha sufrido LA REGION un boicot terrible de los anunciantes? ¿No ha soportado estoicamente la soledad que ha invadido nuestra publicidad? ¿Quién no se ha impresionado al contemplar esta desnudez anunciadora? Es decir, que el seguir publicándose el periódico, NO HA OBEDECIDO A LOS INGRESOS POR PUBLICIDAD.

¿Se reconoce a esta Empresa capital alguno para resistir los cuantiosos gastos que origina el sostenimiento de un periódico de esta naturaleza? ¿Hay quien pueda afirmar, digna y lealmente, que percibimos subvención de algún fondo de reptiles? Tampoco bajo este aspecto se sostiene el periódico. ¿A qué obedece sino seguir cuarenta y un meses oyéndose, para dolor de muchos, el nombre de LA REGION en labios de nuestros vendedores? Nada más lógico pensar que en LA PROPIA VENTA, en el esfuerzo de cuantos confeccionamos este diario, en la austeridad administrativa y el no negarnos a trabajar en cualquier hora de la noche, ni en el más penoso de los temporales. Hemos demostrado en cuarenta y un meses de vida periodística que LA REGION tiene savia para RESISTIR TODO EL TIEMPO QUE ELLE ESTIME.

Y dicho esto, vamos a expresar nuestro agradecimiento a cuantos adquirieron el periódico. Estamos satisfechos—¡cómo nol!—de la marcha de LA REGION. No podemos estar más complacidos de las perspectivas que ofrece el periódico como diario de la mañana. A este respecto, nos proponemos ir dando cima a las mejoras que oportunamente anunciamos; esto es: a cubrir LA SEGUNDA ETAPA, aspirando a que LA REGION sea, en un día no lejano, el periódico digno representante de las izquierdas montañesas. A ello vamos sin ningún titubeo.

Y para dar este segundo paso, hemos de solicitar dos cosas de nuestros lectores y de las izquierdas: que sigan dispensándonos los defectos que tiene el periódico y que LE PAGUEN CON TODO ENTUSIASMO, AL OBJETO DE ALCANZAR EL NUMERO DE SUSCRIPCIONES QUE PRECISAMOS. Desde mañana, daremos comienzo a la campaña de propaganda de LA REGION, para que cubra su segunda etapa de mejoras, contra todo viento y marea, siempre que nos veamos asistidos del cariño, del aliento y del apoyo de los

(Sigue en tercera página)

### Federaciones de Agrupaciones y Juventudes Socialistas Montañesas

El domingo, 15 de septiembre, a las once de la mañana, en la Plaza de Toros de Santander

### UN ACTO DE AFIRMACION SOCIALISTA

EN EL QUE TOMARÁN PARTE LOS DIPUTADOS

Andrés Manso :-: Ramón Lamonedá  
Jerónimo Bujeda :-: Jiménez de Asúa

Afirmación de ideales : Manifestación de ciudadanía : Una réplica a la reacción : ¡Contra la guerra y el fascio!



# INFORMACION DEPORTIVA



## REGATEOS

Arteche sigue en sus trece. Es decir, en sus trece, precisamente, no. Son algunas más. De todos modos, parece la más probable que el de Tolosa se quede en su pueblo y dedique este año a observar un reposo absoluto.

En el fondo, la cuestión que se debate en estos días, es simplemente una terquedad del muchacho, que abre unas pequeñas diferencias entre el Club que le ha retenido y lo que quiere él retener del Club.

Todo se reduce a seis mil pesetas por la firma.

En esta cifra va incluida la rubrica.

\*\*\*

Mientras nosotros nos quedamos sin delantero centro, el Valladolid ha hecho una pesca de altura, verdaderamente extraordinaria. Ha descubierto un nuevo fenómeno, que ha de dar la nota sensacional del año, el do de pecho de la temporada.

La pesca se ha llevado a cabo en aguas del Cantábrico.

La adquisición se llama Lledias, que ahora resulta ser un formidable centro delantero, tan formidable que, en opinión de un directivo vallicoleño, se trata de una figura extraordinaria que supone para el Club adquirente un próximo futuro de las más sugestivas perspectivas.

Los castellanos de la meseta saludan la aparición del nuevo fenómeno con un entusiasmo propio de la estación que atravesamos, y, como buenos deportistas, se frotan las manos y se reclaman de gusto pensando en el negocio que para el Club supone este maravilloso descubrimiento. Por de pronto, el presidente del Valladolid, dando al asunto la importancia que merece, ha hecho a un periodista sensacionales declaraciones. Ha dicho que Valladolid es la cuna de los delanteros centros de verdadera magia. Pero que éste de ahora es superior en mucho a Sañudo.

El Valladolid le dará esta temporada a conocer para que la gente vea lo que es practicar el sport del balón redondo, y luego no tendrá inconveniente en subastarle.

El presidente del Valladolid --así lo ha anunciado públicamente-- no

soltará su valiosa adquisición entonces por ocho mil duros. ¿No hay quién dé más?

\*\*\*

Sobre la terraza del Club Marítimo, enfilan sus bocas los cinco cañones de una batería deportiva, encargada de dar los avisos de prevención y de salida a las embarcaciones en las regatas.

Normalmente, los cañones, obedientes y dóciles, lanzan sus atronadoras voces de mando tan pronto como el amigo Fermín Sánchez, capitán de la batería, les anima a hacerlo tirando del bramante disparador, después de meterse el dedo índice de la mano libre en el oído izquierdo, con un gesto de heroica abnegación. Y, normalmente también, al segundo estampido, las embarcaciones salen disparadas de sus balizas, como si las hubiera impulsado la bala invisible del cañón.

Pero el domingo se registró un hecho insólito: se declaró un cañón en rebeldía, negándose a obedecer los tirones que daba de la cuerda el artillero de turno; es decir, uno de los numerosos voluntarios anhelantes de prestar sus servicios a esta causa, que como todas las que intervienen en la artillería, infunde en las almas tan bizarros y patrióticos sentimientos.

Sin embargo, no cabe duda de que alguna vez puede resultar providencial una rebeldía. Si el cañón aquel hubiera cumplido sus deberes, la artillería montañesa hubiera quedado desacreditada, porque en aquellos momentos uno de los deportistas que debían tomar parte en las regatas de "out-boards" luchaba denodadamente con otra cuerda, también improductiva: la que debía poner en movimiento el motor de su bolido, obstinadamente inerte sobre las aguas de la bahía.

Gracias a esto, se salvaron las disciplinas deportivas, y los espontáneos artilleros, que esperaban con la natural impaciencia la llegada de su turno, pudieron seguir multiplicando las señales con nuevos cañonazos, sin que ninguna de ellos lograra enardecer el callado e insensible motor del atribulado deportista que luchaba cada vez con mayor ahinco, con la cuerda de su zapatilla.

Cuando al día siguiente hizo su entrada en nuestro puerto el "Jaime I", el público no dió la menor importancia a las salvas.

Creyó que era la batería del Club Marítimo que seguía advirtiendo al señor Meade que faltaban cinco minutos para la salida.

KICK

## NOTICARIO DEPORTIVO

El próximo domingo jugará el Athlétic de Madrid en el Sardinero.

La jornada del próximo domingo en el Sardinero para el campeonato Superregional, tiene un interés excepcional.

Nada menos que el Athlétic de

Madrid, que a tan alto nivel ha puesto el futbol peninsular en la Argentina, contendrá contra el Racing Club, en un "match" que para la posesión de los dos puntos veremos emplearse a fondo a ambos equipos combatientes.

Para dar una idea de la importancia que el Athlétic da a este encuentro, basta saber que todos sus efectivos han sido movilizados en Aranjuez, para hallar el acoplamiento debido ante el gran partido del Sardinero.

También añadiremos que en este encuentro harán su debut oficial por el Athlétic: Valcarcel, Basaldúa, Ipiña y Stomba, que, junto a los valores ya conocidos de la afición montañesa, por haber actuado en los Campos de Sport, darán una potencialidad formidable a este equipo jamás conocida.

Por lo que al Racing respecta, pondrá frente al club colchonero a todo su mejor equipo.

Este emocionante "match" comenzará a las cuatro y cuarto de la tarde.

## Federación Regional Cantabria e Fútbol.

NOTA OFICIOSA.--En reunión celebrada por este Comité ejecutivo, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder los puntos a los clubs Arsenal y Reserva del Venecia, por



## Escuela Particular de Náutica de Santander

Con esta fecha queda abierta en la Excmo. Diputación Provincial la matrícula para las enseñanzas siguientes: Pilotos; Maquinistas; Operadores de Radiotelegrafía.

Debiendo advertir que las enseñanzas de Pilotos y Maquinistas son completamente gratuitas.

Santander, 1 de septiembre, de 1935.--El director.



## Alliance Française

Como en años anteriores, queda abierta en casa del profesor M. d'Hers Blanca, 11 primero, la inscripción para las clases gratuitas de francés, dadas por este Comité.

El curso se abrirá a primeros de octubre. Horas de inscripción: de 12 a 1 y de 8 a 9 de la noche.

El secretario.



## Cartelera política

Agrupación Socialista de Astillero

Por la presente se convoca a junta general ordinaria para el sábado, día 7, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Se ruega a todos los afiliados puntual asistencia.--El Comité.

Comisión organizadora del Bloque Popular antifascista de Santander

Hoy, jueves, día 5 del mes actual, se celebrará a las ocho de la noche una reunión pública en los locales de Unión Republicana de esta ciudad, Blanca, 16, con el fin de constituir en Santander el Bloque Popular Antifascista, y a tal efecto invitamos a todas las organizaciones políticas y obreras de la capital y provincia, enemigas del fascismo, a que asistan a dicha reunión por medio de delegación o representación autorizada, única condición para poder tomar parte con voz y voto en aquélla.

La citada reunión está gubernativamente autorizada, puesto que dicho Bloque, de constituirse, ha de funcionar con arreglo a la ley.

Santander, 3 de septiembre de 1935.--La Comisión organizadora.

incomparecencia del Crucero de Bóo y Athlétic montañés.

Imponer el recargo del diez por ciento con arreglo al artículo 110 a todos los clubs que no han hecho efectivas sus cuotas federativas en los plazos acordados por la Asamblea, poniendo en conocimiento de los clubs morosos, que, de no ponerse al corriente, quedarán excluidos de las competiciones de sus respectivas categorías.

Recordar a los clubs e tercera categoría la necesidad de adquirir sin pérdida de tiempo las fichas para la presente temporada, advirtiendo que no se expenderán a clubs que no estén al corriente en sus pagos.

Celebrar el domingo próximo, día 8 de los corrientes, e campo y hora que se señalará, el encuentro, Arsenal-Reserva del Venecia.

Iguamente se recuerda a todos los clubs de primera categoría regional, la necesidad imperiosa de presentar en la Federación las fichas de sus jugadores, ya que los que no estén debidamente inscriptos no podrán actuar válidamente, considerándose a los jugadores no fichados y que alicen en partidos, como incursos en el artículo correspondiente al capítulo de "Alineaciones indebidas". Asimismo se les recuerda que deberán hacer, cinco días antes del anunciado para el comienzo de la competición, el depósito correspondiente para garantizar la permanencia en la competición y que caso de no hacer efectiva la cifra del depósito quedarán excluidos del torneo, además de sujetos a las sanciones vigentes por retirada injustificada.

Prorrogar hasta el día 30 del mes en curso el plazo de inscripción de clubs con campo.

Altas de Clubs.--Ha sido alta en este organismo por tomar parte en la competición oficial de la tercera categoría ordinaria, Grupo de capital, el club Deportivo Cantabria, de Santander.

Lo que se pone en conocimiento y efectos de todos los clubs filiales.

Santander, 5 de septiembre de 1935

## Contestando a un reto

Habiendo leído en "El Cantábrico" de ayer el reto que hace don Pedro Ripoll, apostando mil pesetas a favor de Pedreña, como probable vencedor de las regatas del año próximo sobre Peñacastillo, añadimos:

El año que viene aún está muy lejos y no sabemos lo que durante él puede pasar; por lo tanto ponemos en conocimiento de don Pedro Ripoll que aceptamos la apuesta de mil o más pesetas, bajo las siguientes condiciones:

Primero.--Que la prueba se celebre durante el mes en curso, avisando por lo menos ocho días antes.

Segundo.--Que el recorrido no sea menor a tres millas y las tripulaciones sean las mismas que participaron en las regatas organizadas últimamente por el Club Marítimo.

Tercero.--Que las mil o más pesetas, pasen a las casas de Beneficencia.

¿Hace? Pues sobre la bahía se ven los gallitos.

Alejandro RUIZ

Federación de Clubs de Fútbol Amateurs de Cantabria

A TODOS LOS CLUBS.--Recomen-

amos a todos los clubs que no han sentido las fichas, se apresuren a enviarlas, en particular a los de serie A, preferente para verificarlas el sorteo, que empieza el domingo, así como también les advertimos a todos los clubs que no serán válidas las que no tengan las dos fotografías que se requieren.

Por haber retirado la ficha el Celta del jugador José Luis Rodríguez, queda sentado por el New Royal.

También, por haber retirado las fichas el Libertad de los jugadores José Rodríguez y Ramón Muñoz quedan sentados por el D. San Roque, lo cual nos complace hacer público la deportividad de esos clubs.

## Sociedad Recreativa Náutica de Peñacastillo.

Esta Sociedad pone en conocimiento de los socios y simpatizantes que acogiendo los deseos de innumerables hinchas de obsequiar al equipo que tan brillantemente supo defender los colores de Cantabria en Bilbao y de forma imbatible supo vencer en Santander, ha organizado para el domingo un banquete, en el domicilio social, a la una y media, en el que puede participar todo aquel que lo desee.

Las inscripciones hasta el viernes, a las diez, en el domicilio social, en Peñacastillo.--LA DIRECTIVA.

## PELOTA VASCA.--En el Frontón de la calle de Castilla, próximo acontecimiento

Atendiendo la invitación de uno de los directivos del Frontón Palestra de nuestra ciudad, se han brindado desinteresadamente actuar en un partido a pala a beneficio de La Caridad de Santander los cuatro ases de la pelota vasca Gallarta III, Quintana IV Záraga y Lejona, que tan brillante actuación obtienen en el Frontón Novedades de Barcelona.

Aunque el solo anuncio de los cuatro nombres indicados servirán para llenar el Frontón de la calle de Castilla, se organiza en la misma velada una competición individual entre valiosos elementos de Santander, en que al público podrá demostrar su conocimientos en el noble deporte.

En días sucesivos daremos a conocer mayores detalles de este acontecimiento deportivo, así como también por medio de programas de mano que se repartirán profusamente.

Entre tanto, debemos felicitarlos de que se nos presente oportuna ocasión de ver actuar en Santander a tan notabilísimos jugadores, ya que nos vemos relegados a presenciar tan de tarde en tarde partidos de tanta valía, que tan gratísima impresión dejan siempre entre la afición montañesa.

## ¡OBREROS!

Un camarada, salido del barco, ha puesto una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7

LA PRONTITUD

Servicio a domicilio. Telef. 3764

**HERMANOS PALACIO**  
**CALZADOS**  
**EL BLANCO Y NEGRO**  
**TORRELAVEGA**

**Gran Kursaal LA TIERRUCA**  
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Grandioso éxito de

**MARY-BEL** Cancionista  
**MERCHE ARANDA** Canzonetista  
**JULITA CASTRO** Estrella Frívola  
**BELLA MARUJILLA** Bellísima bailarina

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

EMOCIONANTE JORNADA  
**RACING-ATHLETIC DE MADRID**  
EL DOMINGO, A LAS CUATRO Y CUARTO

**¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!** Triunfo verdadero en calidad, rozamientos, ligereza y duración sobre todas las demás marcas. RUIZ no es una marca : : más, es MUCHISIMO MEJOR : :  
ARTICULOS DE SPORT : : TALLER DE REPARACIONES  
**CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.**



# Ha comenzado la vista del recurso de casación por el asesinato del periodista republicano, Luis de Sirval

Madrid. -- Ante la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo ha comenzado la vista del recurso de casación interpuesto por doña María del Milagro Rubio, viuda de Sirval contra sentencia de la Audiencia de Oviedo, en la causaseguida por homicidio contra el teniente del Tercio, Dimitri Ivan Ivanoff.

Preside don Eugenio Robles, como magistrado más antiguo, y forman con él el Tribunal los señores Carazoni, Torres Roldán, Sastre y La Cerda, siendo ponente este último.

Actúa en representación del ministerio fiscal el señor Palma; de letrado recurrente, don Eduardo Ortega y Gasset, y representa al teniente Ivanoff el letrado don Germiniano Carrascal.

Concedida la palabra al letrado recurrente, el señor Ortega y Gasset pide a la presidencia que sea traído a la Sala el rollo de la Audiencia de Oviedo. La presidencia así lo ordena al secretario.

Después de varias idas y venidas, y en vista de que, sin duda, el rollo no aparece, la presidencia manifiesta:

--Parece que el rollo no lo encuentran. ¿Lo considera el señor letrado necesario para su informe?

En este momento entran con el rollo, que es entregado al señor Ortega Gasset. Este comienza su informe:

"Llego lleno de amargura --comienza diciendo-- ante la más alta magistratura de mi país. En los escalones inferiores, no sólo se me ha negado la justicia que he pedido, sino que he hallado el camino por esa llana de abrojos y de obstáculos contrarios a la ley. La esencia del problema es ésta: hay una serie de ciudadanos que por ostentación insignias de autoridad pueden, aunque sean búlgaros, asesinar impunemente a un prisionero inerme. Tenemos, pues, que demostrar ante España entera que a un español no le puede quitar la vida un oficial desmandado, entre insultos soeces, más viles aún que las balas con que le asesinaron.

¿Quién es Dimitri Ivan Ivanoff? Un búlgaro, desertor de la Legión francesa de Marruecos que al huir llega a Barcelona en 1921. Detenido por indocumentado, se le da a elegir entre la expulsión o el alistamiento en el Tercio, que entonces se estaba formando. A los diez meses se escapa, y como a las cabillas se las daba cien pesetas por cada desertor que entregaran, unos moros lo cogen y lo presentan. Dimitri negó la desertión, pero, aún así, ingresa en el llamado pelotón de castigo.

Pasa el tiempo; asciende a soldado de primera y después a cabo, y camino de Xauen, cuando se encuentra evacuando una necesidad, una bala perdida le hiere en la región glútea. Se le traslada a San Sebastián, y en una visita de la reina Cristina Dimitri dice que es austriaco, y así logra gozar de su protección. Dimitri escribe cartas al mayordomo de la reina madre, y así medra. Este hombre, traidor de su patria y dos veces desertor es llamado en Oviedo por el fiscal "el caballero de la Legión".

Luis de Sirval, el periodista muerto, es hombre de fino espíritu y sólida cultura. Tiene una agencia de colaboraciones literarias y procede con tal probidad que es más bien un administrador de los escritores que por su mediación envían crónicas a los periódicos de provincias. Esos escritores cobran así mucho más de lo que percibirían dirigiendo sus trabajos a un periódico.

Pues bien, Luis de Sirval va a Asturias dispuesto a hacer un reportaje con destino a los periódicos abonados a su Agencia. Después de recorrer varios puntos de la zona minera llega a Oviedo y se hospeda en el Hotel Flora. Se sienta a la mesa. Un día, gentes sentadas en mesas inmediatas hablan de niñas a las que se han sacado los ojos, de sacerdotes descuartizados, y se dirigen a Sirval pidiendo su asentimiento. Sirval niega estos hechos, y quizás aquellos compañeros de hospedaje le denuncian.

Sirval se halla en su habitación escribiendo unas crónicas cuando es detenido. Tiene su documentación en regla: cédula personal, carnet del Jurado mixto de Prensa, tarjeta para el acceso al Congreso de los Diputados y hasta otra de lector de la Biblioteca Nacional. Sin embargo, se habla de la detención de un indocumentado que se dice periodista.

Una vez detenido, Sirval es conducido al cuartel de guardias de Asalto, donde es objeto de amenazas e insultos, y más tarde a la Comisaría de Policía, donde ingresa en un calabozo en el que había cerca de una veintena de detenidos.

Un teniente del Tercio, don Ramón Pando Caballero, se encuentra con sus compañeros de armas, de la misma graduación, don Rafael Florit Togores y don Dimitri Ivan Ivanoff. Hablan de un periodista llamado Sirval que al ser detenido y registrado se le habían hallado notas que decían: Daida Peña, 16 años. La fusiló teniente Dimitri Ivanoff. Iglesia de San Pedro. Fusilaron siete enseñada."

Los tenientes deciden buscarlo. Llegan a la Comisaría poco antes de las cuatro de la tarde, y preguntan por él. Un sargento de Seguridad accede a sacarlo. Sirval se encuentra entre Dimitri y Florit, en tono tan amenazador que le hace retroceder. Le increpan, le pegan con la fusta y al fin le sacan a un patio que está

dominado por unas casas inmediatas. Allí le dirigen tremendas injurias y vuelven a golpearle con las fustas. Sirval, indefenso, suplica. Les hace ver que deben haber sufrido una equivocación. Al fin, el teniente Florit se hace volverse de espaldas, y espaciadamente se oyen varios disparos.

Estos son los hechos avalados por las declaraciones de 25 testigos, incluso de algún vecino de la casa inmediata que pudo cuanto ocurrió en e patio.

Dimitri no ha sufrido un solo día de prisión. Le aplicaron el régimen de prisión atenuada, que le permitió gozar de libertad. Comenzó a acutar la jurisdicción militar y después pasaron las actuaciones a la jurisdicción ordinaria, que ha procedido en forma mucho más benévola que la militar. Por último, a los diez meses es declara el procedimiento de urgencia.

O la justicia es igual para todos o deja de ser justicia para convertirse en arbitrariedad.

El presidente. -- Lleva el letrado una hora y aún no ha entrado en el recurso. La presidencia no puede permitirle que siga por ese camino.

El señor Ortega y Gasset comienza el examen de los motivos de casación que han servido de fundamento al recurso.

Comienza el letrado por los de quebrantamiento de forma y cita los relativos al artículo 911. Se le har negado diligencias de prueba propuestas en tiempo y forma, entre ellas la práctica de nueva autopsia, realizada por médicos forenses, con el fin de determinar cuántos dispararon y su posición. Se han negado también las diligencias de reconstrucción del delito, inspección ocular del patio, para demostrar la imposibilidad de una evasión, la rerogiada de las armas a los acusados, la de examen pericial de tales armas y otras varias.

El presidente, ante lo avanzado de la hora, decide suspender la vista para continuarla por la tarde.

A las seis y media de la tarde se reanudó la vista, continuando el señor Ortega y Gasset su alegato, en el que, como por la mañana puso al descubierto la verdadera personalidad del matador de Luis de Sirval.

Aludió el señor Ortega y Gasset que en la causa fallada en Oviedo se habían infringido los principios de la ley procesal y los procedimientos jurídicos.

Hizo un análisis detallado de los hechos, y después de ensalzar a la víctima del crimen, solicitó fuese admitido el recurso interpuesto.

A continuación intervino el defensor del oficial Ivanoff, señor Carrascal, quien impugnó el recurso, tratando de deshacer los argumentos expuestos por el señor Ortega y Gasset, terminando su argumentación diciendo que albergaba la esperanza de que fuese confirmada la sentencia impuesta a su defendido por la Audiencia de Oviedo.

El fiscal del tribunal se adhirió a lo expuesto por el defensor de Ivanoff, diciendo que en estos asuntos había de ceñirse a la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo.

Después de la intervención del fiscal del tribunal, el presidente declaró el recurso listo para sentencia.

Movimiento del puerto

Buques entrados:

"Cabo Creux", con carga general, de Barcelona.

"Amboto Mendi", del mismo puerto, con igual clase de carga.

"Cabo Blanco", con carga general, de Bilbao.

Salidos:

"Amboto Mendi", con carga general, para Bilbao.

"Cabo Blanco", para el mismo destino, con carga general.

En estos barcos, y en las distintas faenas portuarias, se han empleado 500 obreros, por la mañana, y 480, por la tarde.

El tiempo

Barómetro, 762. Termómetro, 17. Viento S. flojito. Mar rizada del N. 7. Cielo despejado. Horizonte nuboso. El estado de la barra, muy bueno. Probable tiempo: horizonte nuboso, con viento y marejadilla, del cuarto cuadrante.

## MANDO Y ORDENO

EN LA ALCALDIA

Un ruego del señor Alday.

Nos rogó el primer teniente de alcalde, don Ernesto Alday, momentos después de entregár la Alcaldía al propietario de la misma, que hiciéramos público su agradecimiento hacia el señor Villegas por las acertadas y previsoras medidas adoptadas por dicho señor antes de abandonar la Alcaldía, que han permitido la marcha normal de los asuntos municipales, durante el tan breve como merecido descanso del señor alcalde propietario.

Asimismo hizo constar el señor Alday su profundo reconocimiento hacia los señores empleados municipales, quienes, con su diligencia y

Satisfacciones

### Nos disponemos a cubrir la segunda etapa de mejoras

Viene de primera página

izquierdas y de los propios trabajadores. Si este factor se frustrase, aunque nos sobrara el dinero para sostener el periódico, CESARIAMOS EN SU PUBLICACION. Esta es la filosofía que acusamos como Empresa.

Sea, pues, el que continuemos todos como hasta aquí, propagando LA REGION, tolerando sus defectos, admitiendo sus imperfecciones y, sobre todo, queriéndola. Hemos prometido solemnemente que la provincia contará con un periódico envidiable para defender a las izquierdas. Nuestra constancia en cuarenta y un meses de publicación, y nuestra tenacidad y entusiasmo de hoy, es la mejor prueba de que LA REGION llegará a donde es su propósito, para beneficio, volvemos a insistir, de las izquierdas montañesas. ¡¡A ELLO!!

El presidente, ante lo avanzado de la hora, decide suspender la vista para continuarla por la tarde.

A las seis y media de la tarde se reanudó la vista, continuando el señor Ortega y Gasset su alegato, en el que, como por la mañana puso al descubierto la verdadera personalidad del matador de Luis de Sirval.

Aludió el señor Ortega y Gasset que en la causa fallada en Oviedo se habían infringido los principios de la ley procesal y los procedimientos jurídicos.

Hizo un análisis detallado de los hechos, y después de ensalzar a la víctima del crimen, solicitó fuese admitido el recurso interpuesto.

A continuación intervino el defensor del oficial Ivanoff, señor Carrascal, quien impugnó el recurso, tratando de deshacer los argumentos expuestos por el señor Ortega y Gasset, terminando su argumentación diciendo que albergaba la esperanza de que fuese confirmada la sentencia impuesta a su defendido por la Audiencia de Oviedo.

El fiscal del tribunal se adhirió a lo expuesto por el defensor de Ivanoff, diciendo que en estos asuntos había de ceñirse a la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo.

Después de la intervención del fiscal del tribunal, el presidente declaró el recurso listo para sentencia.

Movimiento del puerto

Buques entrados:

"Cabo Creux", con carga general, de Barcelona.

"Amboto Mendi", del mismo puerto, con igual clase de carga.

"Cabo Blanco", con carga general, de Bilbao.

Salidos:

"Amboto Mendi", con carga general, para Bilbao.

"Cabo Blanco", para el mismo destino, con carga general.

En estos barcos, y en las distintas faenas portuarias, se han empleado 500 obreros, por la mañana, y 480, por la tarde.

El tiempo

Barómetro, 762. Termómetro, 17. Viento S. flojito. Mar rizada del N. 7. Cielo despejado. Horizonte nuboso. El estado de la barra, muy bueno. Probable tiempo: horizonte nuboso, con viento y marejadilla, del cuarto cuadrante.

consejos, han contribuido, en todo momento, a facilitar el desempeño de las funciones propias de un cargo de tan extraordinaria responsabilidad.

Se ha recibido un telegrama del Comisario jefe de Investigación y vigilancia de Bilbao, rogándole sean notificados los familiares del niño de doce años, detenido en aquella villa, Francisco Serrantini Abad, para la restitución del mismo a su hogar.

El señor interventor del Cementerio municipal de Ciriego, con motivo de haberse cumplido ayer, día 4, el cincuentenario de dicho Cementerio, envía una estadística de las inhumaciones hechas, que es como sigue:

Número total de cadáveres inhumados durante los cincuenta años: 75.804.

Número total durante el primer decenio, o sea desde 1896, 15.574. Promedio anual, 1.557.

Número total durante el último decenio, o sea desde 1925 a 1935, 14.079. Promedio anual, 1.407.

Se ve, por las cifras citadas, que, aunque hoy es mucho mayor el número de habitantes, es menor el de inhumaciones.

El año de mayor número de inhumaciones ha sido el de 1913, con un total de 2.014.

El menor fué en 1904, con un total de 1.294.

El mes de más inhumaciones fué en octubre de 1913, con 400.

El de menos, en junio de 1934, con 83 inhumaciones.

La época de más inhumaciones durante los cincuenta años es el mes de enero, que arrojan un total de 7.424.

En el mes de junio, durante los cincuenta años, 5.694.

Con el fin de procede a la limpieza general de libros y del salón de lectura. El próximo lunes se cerrará la Biblioteca municipal, hasta nuevo aviso.

El concejal señor Conde, que fué a Avila a recoger la colonia escolar de este Ayuntamiento, visitó al señor Villegas para darle cuenta de las atenciones recibidas de aquellas autoridades, y hacerle entrega de un cariñoso saludo al alcalde de dicha capital, en el que expresa su profunda gratitud por las atenciones dispensadas a los niños abulenses que estuvieron en el Hipódromo.

Señorita, ¿quiere usted ser artista? Acuda al estudio de variedades. Páramo y Montferrer. ATARAZANAS, 17, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS. TELÉFONO, 28-60

Hoy, jueves, grandiosa reapertura del Café Cantabro, con los debuts de Conchita Salmerón y de Miguel de Molina, inimitable artista gitano.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la Imprenta ANDRACA. Madrid, 2. Santander. TELEFONO, 15-14

## Información del país vasco

Gil Robles en Madrid.

San Sebastián.--Acompañado de su familia, y en automóvil, salió esta mañana del balneario de San Juan, en Azcoitia, con dirección a Madrid, el ministro de la Guerra, don José María Gil Robles.

Accidente grave a un Labrador

San Sebastián.--Hallándose trillando en una heredad del caserío "Pagortu", de Deva, varios labradores, uno de ellos, Ignacio Echave, de 20 años, fué alcanzado por una máquina trilladora, que le destrozó por completo el brazo izquierdo.

Rápidamente fué trasladado a Elgoibar, donde fué convenientemente asistido, siendo su estado de gravedad.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Para la próxima carrera automovilista.

San Sebastián.--Esta mañana conferenció el gobernador con el teniente coronel de la guardia civil tratando del mantenimiento del orden con mo-

tivo de la próxima prueba internacional automovilista, Gran Premio de Lasarte.

Avería en una tubería

San Sebastián.--El alcalde no recibió a los periodistas, por haberse trasladado a la Diputación a la reunión que celebró el Consejo Permanente de la Caja de Ahorros Provincial. Dejó recado de que se comunicase a los periodistas que durante la madrugada se originó un reventón en la cañería del agua potable de Alza y por dicho motivo no se pudo basquet de tan preciado líquido en varias horas, hasta que fué reparada la avería.

Por otros centros oficiales

San Sebastián.--En la Diputación dijo el señor Bellido que había presidido la reunión del Consejo Permanente de la Caja de Ahorros provincial y que luego despachó diversos asuntos pendientes de firma.

El gobernador dió cuenta de haber recibido, entre otras, la visita del diputado a Cortes don Rafael Picavea.

Este número ha sido visado por la censura



La jornada política

# El señor Martínez Barrio hace declaraciones relacionadas con el manifiesto de las izquierdas y con la próxima contienda electoral

Ha comenzado la causa contra los autores del atentado social de Madrid

**El día del presidente**

MADRID.--El jefe del Gobierno al abandonar su despacho en las primeras horas de la tarde dijo a los periodistas que no tenía nada noticiable que comunicarles.

Añadió que le había visitado el ministro de Marina para despedirse, pues marcha a San Sebastián para asistir a los funerales de la reina Astrid, y después irá a Santander a visitar el acorazado "Jaime I".

Dijo también que había recibido a una Comisión del Ayuntamiento de Valencia.

**El ministro de Instrucción y los periodistas.**

El ministro de Instrucción Pública manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que había celebrado una extensa conferencia en su despacho oficial con el ministro de Hacienda.

Se trató en ella de la ley de Restricciones en lo que ésta afecta al Ministerio de Instrucción.

--¿Han estado ustedes de acuerdo? --Se ha tratado solamente una cuestión de principio y de método, y hemos coincidido en suprimir todo lo que haya de inútil y carezca de importancia. Hay, pues, una coincidencia de momento, y yo veo en el señor Chapaprieta el encargado de realizar una obra patriótica, al que se debe prestar todo apoyo. El señor Duadé añadió que no habían tratado de cifras, de jándolo para las próximas reuniones que se celebrarán en estos días.

--¿Habrá dificultades en señalar lo inútil e innecesario del ministerio?

El ministro contestó que tanto él como el señor Chapaprieta están animados de la mejor voluntad. Ahora bien; yo deseo que tengan en cuenta que soy ministro accidentalmente y esencialmente catedrático.

**Unas declaraciones del jefe del Gobierno**

Madrid. -- El jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux, ha hecho declaraciones a un redactor de "A B C".

--Estoy satisfecho --comienza diciendo el señor Lerroux-- La más clara demostración del acierto del Gobierno en su orientación y en su línea de conducta la tenemos en este resurgir de la economía nacional a que asistimos. La opinión pública nos alienta y nos sigue. Por eso existe la posibilidad de emprender sin grandes dificultades esta obra de reconstrucción. La noticia de ayer que hoy recogen todos los periódicos es sintomática y, desde luego, alentadora. Se alcanzó en la recaudación mensual una cifra altísima, como no se recuerda hace mucho tiempo. Eso, ¿qué significa? Pues eso es la confianza de los sectores económicos del país, el juicio de la opinión que no dice con instinto clarísimo que ese es el camino de España.

Claro está que para realizar una obra de esta naturaleza se requiere la figura, el cerebro, el hombre, en fin, que la ponga en marcha. Afortunadamente esa figura la hemos encontrado en el señor Chapaprieta. Son dos términos que se necesitan pero yo afirmo que sin esa política orientada hacia la consecución del orden, el prestigio de la autoridad y la "energía enguantada" sin extralimitaciones, los esfuerzos del ministro de Hacienda hubieran sido ineficaces.

Sin violencias de ninguna clase sin apremios de último grado, puede decirse que sin molestias para los

grandes contribuyentes, en los tres meses que lleva en Hacienda ha podido decir que el exceso de recaudación se aproxima a los cien millones aun faltando cinco o seis por derechos de Aduanas a causa de la relación comercial con Francia.

Ese es el camino. Hay unos cientos de grandes Empresas mercantiles que son deudoras al Estado durante muchos años. No queremos decir con eso que recaudado todo lo que esas Empresas deben podamos improvisar una defensa nacional, que tiene que ser obra de muchos años, pero sí que sin recaudar lo que se debe al Tesoro no será mucho lo que pueda hacerse.

Y si sobre ser poco lo que se haga se dejan desatendidos para hacer importantes servicios nacionales y se reduce el sueldo a los funcionarios o se les quitan las gratificaciones que tienen como suplementarias del sueldo, entonces ni se habrá dado satisfacción a los institutos armados poniéndolos en condiciones de eficiencia, ni se habrá promovido en el país aquella interior satisfacción que no puede faltar en los de abajo ni en los de arriba para llegar a la "unión sagrada" que permite a los pueblos disponer libremente de sus destinos.

--¿Presiente usted una evolución próxima en los partidos políticos? Hay quien entiende que esa evolución es necesaria y que se hará visible en el año que viene, o sea en el de la reforma constitucional.

--La presiento y me producirá satisfacción muy viva --nos responde el señor Lerroux-- ¿Quién puede poner en duda que la Ceda será en un futuro casi inmediato el partido conservador de la República? Ese partido fuerte, lleno de vitalidad, que tiene un programa definido, será derrotero del régimen la energía conservadora que podrá controlar y suavizar los avances demasiado atrevidos, y se opondrá a los que con un carácter sectario puedan poner en peligro el equilibrio de la República. Se acusa a la Ceda de que tiene un marcado matiz religioso o confesional. ¿Y qué? ¿Es que vamos a negar, cercandolos ojos a la evidencia, que en España hay una enorme masa de creyentes católicos? Pero una fuerza como esa necesita el contrapeso de otra de izquierdas, pujante y de vitalidad como ella. La República estaría en peligro si la balanza se inclinara de un lado siempre, y por eso es necesario también un partido centro, sobre todo en los momentos de pasión cuando las circunstancias demandan una tregua en la lucha política o es necesario sortear las dificultades de la derecha y de la izquierda. Es posible que el año próximo asista a la formación de esas fuerzas y, por tanto, a la consolidación del régimen que es lo que a mí me interesa, y por lo que estoy dispuesto a los mayores sacrificios.

El periodista le recordó entonces una frase de su discurso de Montemayor: aquella en la que hablaba de la posible desaparición del partido radical.

--Pero si yo no dije tal cosa. Yo hablé del papel que correspondía a estos momentos al partido radical y cómo sin abdicar de su programa que mantiene enhiesto, transigía en aras del bienestar del país y de la consolidación de la República. Yo no podía hablar de la desaparición de un partido que juzgo absolutamente

necesario al régimen; pero mis palabras fueron una advertencia a aquellos de mis amigos que no están dispuestos a seguirme en el camino que sigo, y que seguiré hasta el final por amor a España. Nada más.

--¿Cree usted que no habrá cambios políticos hasta que el año finalice; es decir, hasta que se apruebe el presupuesto?

El señor Lerroux tarda algo en contestar, y al fin dice:

--Eso dependerá de la postura que adopten los grupos políticos y parlamentarios ante la reforma de la Constitución, no en cuanto a la mayor o menor extensión de ella, sino ante el hecho escueto de la revisión. Advierta usted que las Cortes Constituyentes sólo podrán pronunciarse sobre el índice de la propuesta, sin añadir otra cosa. Pero... este Gobierno es de coalición y, por tanto, de transigencia mutua. Estamos en una alianza con la Ceda, y los puntos de vista que nosotros sostenemos y que ellos sostiene sobre la colaboración de ese posible Gobierno son distintos. La Ceda pone un límite a esa colaboración, y es que en ella no figuren los partidos que simpatizaron, ayudaron o no condenaron la revolución de octubre. Mi límite es más amplio, por que si de mí dependiera sólo quedarían excluidos aquellos partidos que con las armas en la mano atacaron a la República. Gobernar es transigir, y yo transijo. No creo, pues, que se pueda formar ese Gobierno de más amplia base, de que tanto se habla.

Tan pronto como se perciba que los partidos están conformes con la revisión, no con todos los puntos de vista que figuran en el índice, simplemente con la revisión, podrá acometerse la obra de reformar el actual Gobierno, dando entrada a esos elementos. No hay que olvidar que entre la hora de ahora y el fin del año estará el hecho político de las elecciones municipales. Esos partidos vendrían con nosotros a la lucha electoral, plena garantía de que el ensanchamiento de la base del Gobierno se ajustaba a normas definitivas.

**El libro del señor Azaña**

Madrid. -- Hoy se ha puesto a la venta un nuevo libro del ex presidente del Consejo, don Manuel Azaña.

Se titula "Mi rebelión en Barcelona", y, según advierte su autor, no es su propósito presentarse al público como víctima de una injusticia, sino restaurar la verdad.

**Dice el señor Chapaprieta**

Madrid. -- El ministro de Hacienda recibió este mediodía a los periodistas, manifestándoles que había conferenciado con el ministro de Instrucción Pública, llegando a un acuerdo sobre las líneas generales de dicho presupuesto. Desde luego, se establecerán bastantes economías.

Añadió que le acababa de visitar una Comisión de la Montaña, que le había hablado de asuntos relacionados con la provincia.

**El reembolso de bonos oro**

Madrid. -- Conversaron los periodistas hoy con el gobernador del Banco de España, quien les manifestó que esta tarde se facilitaría en el mencionado establecimiento bancario el resultado de las peticiones de reembolso de bonos oro extranjero presentadas y, como tienen derecho a reembolso divisas por valor de 39 a 40 millones de pesetas, y sólo se ha presentado por valor de 16 millones considera la cifra altamente satisfactoria para el país y reveladora del crédito que España goza en el extranjero.

Agregó que el reembolso de los títulos presentados se hará entre mañana y pasado en todo el país, a pesar de que se había dicho en los primeros momentos que sólo se haría en Madrid, Barcelona y Bilbao.

**La estancia de los buques de guerra españoles en Tánger**

Tánger. -- A primera hora de hoy zarparon con rumbo a Ceuta los cuatro cruceros españoles "Cervantes", "Libertad", "Cervera", y "Méndez Núñez", que manda el vicealmirante Mier.

Han permanecido en Tánger varios días, siendo objeto de continuos agasajos y fiestas, que dado estos días a Tánger un marcado aspecto españolista.

El almuerzo con que los rotarios ibsequiaron ayer a los jefes de los cruceros, almirante y ministro de España, resultó muy lucido.

A propuesta del presidente del Club se ha acordado enviar un telegrama al ministro de Marina que como ministro y como rotario, celebrará el agasajo hecho a nuestros marineros por organismo de carácter internacional tan marcado como el Club Rotario de Tánger.

La recepción ofrecida por el almirante a bordo del "Cervantes" se vio muy concurrida, durando hasta bien entrada la noche.

**Lo que dice el señor Martínez Barrio del manifiesto de las izquierdas.**

Sevilla. -- Procedente de Levante, donde estuvo veraneando, llegó en el expreso el jefe republicano, señor Martínez Barrio, a quien esperaban en la estación gran número de correligionarios y periodistas.

El señor Martínez Barrio se trasladó al local de Unión Republicana, donde los periodistas le interrogaron acerca del manifiesto de los tres partidos republicanos de izquierda.

El interrogado contestó que el citado documento no era tal manifiesto sino más bien un compromiso para efectuar una obra de gobierno en el Poder y desde la oposición.

Un informador le preguntó al señor Martínez Barrio su opinión sobre lo manifestado por Ventosa recientemente, cuando dijo a un periodista que el manifiesto no llegaría a conocer la luz pública.

Respecto a esto --contestó el jefe de Unión Republicana-- debo manifestar a ustedes que el citado documento será publicado en la segunda quincena del presente mes de septiembre.

Añadió que la redacción definitiva del citado documento se debía al señor Sánchez Román, y que los tres firmantes del mismo volverían a reunirse, una vez el señor Azaña regrese de París y el señor Sánchez Román se encuentre en Madrid.

Refiriéndose a las declaraciones que hizo a la prensa cuando se encontraba en Alcira, dijo el señor Martínez Barrio que parte de ellas habían sido mal interpretadas por los que las recogieron.

Como un informador preguntase al señor Martínez Barrio sobre la parte de las declaraciones que había sido mal interpretada, el aludido contestó:

--Yo dije el Alcira, que para celebrar las elecciones eran necesarias tres cosas: la primera de ellas era la revisión de la ley de Administración Local, recientemente aprobada en las Cortes; la segunda la aprobación de la ley electoral y la tercera el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Como ninguna de estas tres cosas se ha efectuado, con ello se coarta,

haciéndose imposible toda propaganda republicana.

A esto hay que añadir la situación internacional, que significa otra dificultad, que en estos momentos parece insuperable.

Por el tanto, mientras esta situación no despeje, la actividad electoral sólo servirá para enconar aún más el ambiente.

Terminó diciendo que el domingo se trasladará a Cádiz para tomar parte en un acto en el que pronunciará un discurso de interés político.

**Lo que dice "Política" acerca del documento de las izquierdas.**

Madrid. -- El semanario de Izquierda Republicana, "Política" publicará en su número de mañana, una amplia información acerca de lo que será el manifiesto de los tres partidos de izquierda.

Lee la citada información que el manifiesto es más bien un compromiso ministerial de los mencionados partidos, que sólo está pendiente del reconocimiento de los comités nacionales de los mismos.

Este documento --añade-- servirá como bandera de combate en la oposición y de programa en la etapa gubernamental de dichas organizaciones políticas.

En él están incluidas todas las soluciones gacetales que se dirían a los diversos problemas, para llegar a hacer efectiva y estable la República.

También trata de los problemas financieros, culturales, presupuestarios y administrativos del régimen, así como de los de enseñanza, cuestión religiosa, servicios públicos, justicia regional, municipal y otros.

**El Consejo de ministros de mañana**

Madrid. -- En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, parece que se discutirán diversos asuntos relacionados con la cuestión internacional, sin dedicar exclusivamente la parte destinada a ello a tratar del pleito italoabisinio y de la posición que adoptarán nuestros delegados en Ginebra.

**Llega a Madrid Gil Robles**

Madrid. -- A las siete de la tarde llegó a Madrid el señor Gil Robles, que ha dado por terminado su veraneo.

Poco después se trasladó al ministerio de la Guerra, celebrando en él una larga conferencia con el ministro de Hacienda.

**Los derechos de los obreros readmitidos después del movimiento de octubre.**

Madrid. -- "La Gaceta" de hoy publica un decreto del Ministerio de Trabajo, en el que se dispone que, de acuerdo con el decreto de 29 de agosto último, sea éste implantado.

El mencionado decreto se refiere a los contratos de trabajo de los obreros despedidos y readmitidos después del movimiento de octubre y por otras huelgas ilegales.

También publica el citado decreto, las normas por las que se han de regir los delegados de trabajo en las diferentes provincias para la implantación del mismo.

**Mañana publicaremos las normas por las que se ha de aplicar este decreto, que tanto interesa a la clase trabajadora.**

**VEGA TRAPAGA** **VENEREO SIFILIS**  
 ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE  
 MÉNDEZ NÚÑEZ, 7, SEGUNDO



El conflicto italoabisinio

Se celebró la reunión de la Sociedad de Naciones para tratar de la solución del pleito italoetíope

Italia sigue en actitud intransigente y dispuesta a la guerra

Ginebra.-Los señores Eden, Laval y Aloisi se han reunido y han llegado a un acuerdo tripartito acerca del informe que Eden presentará esta tarde en el Consejo sobre el fracaso de la conferencia de París.

GINEBRA. -- A las cuatro y media de la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesión secreta, durando ésta escasamente diez minutos.

A continuación se celebró la sesión pública, a la que asistió numerosísimo público y gran cantidad de periodistas.

Presidió la sesión el delegado de la Argentina, don Enrique Ruiz, quien dió lectura al orden del día que trataba solamente del pleito existente entre Italia y Abisinia.

Seguidamente dió el señor Ruiz cuenta de la sentencia arbitral recaída con motivo de los sucesos de Ual Ual origen de este conflicto.

Después concedió la palabra al representante de la Gran Bretaña, sir Anthony Eden, quien comenzó recordando los compromisos del Pacto de París.

Añadió el ministro inglés que entre Italia y la Gran Bretaña no existe ninguna derivación económica del conflicto, y que Inglaterra únicamente desea sea posible hallar una solución pacífica al mismo.

Hizo después el señor Eden historia de las negociaciones llevadas a cabo en París, en la conferencia celebrada el pasado mes de agosto entre Italia, Francia e Inglaterra, y en la cual los representantes de estos dos países hicieron al de Italia sugerencias en las que se reconocía implícitamente la especial situación en que se encuentra Abisinia y la necesidad de llegar en ella a una reforma administrativa, cosa que era posible sin que la nación etíope perdiera nada de su soberanía e independencia.

Para conseguir esto se propuso que Italia, Francia e Inglaterra, como las naciones más calificadas para ello, se hicieran cargo de llevar a cabo esta reforma, reconociendo los especiales intereses que la nación italiana tiene en Etiopía.

Igualmente manifestó el señor Eden que en la reunión se trató incluso de llegar a un reajuste territorial, al que no se oponían ni Italia ni Etiopía.

Intervino al terminar el señor Eden, el señor Laval, que habló extensamente sobre las gestiones realizadas por Francia para asegurar la paz, diciendo que la buena voluntad y el deseo pacifista de su nación habían quedado suficientemente demostradas a través del proceso de estas gestiones.

Elogia la actitud del delegado británico, que en todo momento ha demostrado fidelidad a la obra pacifista para que fué creada la Sociedad de Naciones y afirma que ésta, con su labor, consiguió no se produjesen conflictos bélicos a causa de la cuestión del Sarre, en Yugoslavia y en otros puntos.

Insiste en expresar su confianza en la Sociedad de Naciones, diciendo que ésta está en el deber de examinar con todo detenimiento las quejas de Italia y obrar en consecuencia, aunque sin llegar en ningún caso a lastimar los derechos de Etiopía.

El delegado italiano, Barón de Aloisi, manifiesta a continuación que Abisinia en todo momento ha violado los tratados todos existentes, y que por ello Italia no había podido aceptar las sugerencias que le fueron hechas

en París durante la conferencia tripartita.

Hace historia de las relaciones entre Italia y Abisinia, para sacar en consecuencia que la nación italiana ha sido en todo momento víctima de las malas artes del gobierno del país africano.

Afirma un orador, que siempre Italia fué víctima de las provocaciones de Etiopía, diciendo que esta nación desde hace varios años, está llevando a cabo una política de armamentos sumamente provocativa para la nación que representa.

Refiriéndose a los procedimientos arbitrarios para resolver el conflicto añade el barón de Aloisi, que la experiencia que han sacado de sus relaciones con Abisinia les demuestra que esta nación no hace caso de tratados ni de pactos, ya que en todo momento ha obrado con mala fe.

Dice que Etiopía es un estado bárbaro, y que las tribus esclavizadas que en él habitan están formidablemente armadas y que constantemente amenazan las fronteras de los territorios italianos.

Termina diciendo que se niega a seguir en la Sociedad de Naciones, en el mismo nivel que Etiopía.

El delegado de este país, que interviene después de hacerlo el barón de Aloisi, comienza diciendo que está sumamente sorprendido por lo manifestado por el representante de Italia, que por otra parte no se ha ajustado a la verdad en sus manifestaciones, por lo que rechaza las acusaciones que a su país ha dirigido.

Añade que el tiempo apremia y es necesario encontrar una solución al pleito, ya que va a estallar de un momento a otro una guerra a muerte entre dos países.

Después del delegado de Abisinia, interviene el señor López Oliván, representante de España, quien manifestó que se lamentaba de que los procedimientos arbitrarios, llevados a cabo para solucionar el conflicto, no hayan tenido el ansiado éxito.

Terminada la intervención del señor LLópez Oliván el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, suspendió la sesión, para continuarla en una fecha próxima que aún no se ha señalado.

Ginebra.--La decisión de la Comisión arbitral, que estudió el incidente de Ual-Ual, es de que de este incidente no son responsables ni Italia ni Etiopía.

El Gobierno francés en ayuda del conde de Roquefeul

País.--El Gobierno francés está dispuesto a acudir inmediatamente en ayuda del conde francés Maurice Roquefeul de Bousquet y de su esposa, pidiendo la libertad inmediata al Gobierno etíope de la cárcel poco saludable en que están encerrados, o, en caso contrario, que demuestre su culpabilidad.

La confirmación oficial de la detención de los condes, acusados de espionaje, ha tardado mucho en llegar a París, pero inmediatamente el Gobierno francés ha decidido otorgar a los condes la protección a que tienen derecho como ciudadanos franceses.

Precauciones en Malta

Londres.--Comunican de Malta a la agencia Reuter que las autoridades de policía han publicado una circular, por la que todos los propietarios de automóviles quedan obligados a declarar antes del día 12 del corriente el número y clase de su coche.

Se cree que estas medidas indican la posibilidad de una requisita de automóviles por el Gobierno.

Se anuncia también que en el curso de la semana serán distribuidas máscaras contra los gases a seis mil trabajadores del puerto de Malta.

El memorandum italiano

Roma.--Se ha hecho público el memorandum italiano contra Abisinia, que el barón de Aloisi ha presentado al Consejo de la Sociedad de Naciones.

El citado documento consta de dieciocho páginas, en las que se alegan las violaciones cometidas por Etiopía en los tratados firmados con Italia en los últimos cuarenta años.

También se alega que Abisinia se ha negado a la delimitación de fronteras, habiendo ocupado y ocupando en la actualidad territorio perteneciente a Italia.

Por último se trata de la política de armamentos seguida por Etiopía en los últimos años, refiriéndose también el memorandum a las compras clandestinas de armas hechas por el mencionado estado africano.

Después del Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra.--Después del Consejo de la Sociedad de Naciones, los representantes de los diversos países, fueron interrogados por los periodistas.

El barón de Aloisi, dijo que la Sociedad de Naciones tenía que decidirse por expulsar de su seno a Italia o a Etiopía.

Dijo también que Italia no podía consentir que el Pacto de Kellog fuera aplicable a Abisinia.

Terminó diciendo que Mussolini no considera el tratado amistoso firmado con Etiopía, en 1928 como aplicable.

Por su parte el representante de Abisinia, dijo que una vez que se había demostrado que el incidente de Ual-Ual no era achacable a Etiopía, no le quedaba nada a Italia para justificar la actitud en que se ha colocado, ya que solamente se basaba en el referido incidente.

Se habla de pedir el Protectorado de Inglaterra.

Addis Abeba.--Parece ser que en los círculos políticos de esta capital se habla con insistencia de solucionar definitivamente el conflicto, solicitando la imposición en Abisinia de un protectorado británico.

El Papa no ha intervenido para solucionar el conflicto

Ciudad del Vaticano.--Se ha desmentido rotundamente la información publicada por algunos periódicos y según la cual el Papa no había intervenido para que no llegara a producirse una guerra entre Italia y Abisinia.

Muerte del chófer Manuel Plaza

Madrid.--A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación a los que manifestó que esta mañana, como se temía, falleció el chófer Agustín Manuel Plaza, que, como se sabe, resultó herido al negarse a secundar los planes de unos atracadores.

Reamente --añadió el señor Portela-- ceja tras sí una estela de respeto y buen ejemplo para todos los ciudadanos.

La entereza que demostró al cumplir con su deber fué verdaderamente extraordinario.

El juicio oral por el atentado contra los dos jefes tranviarios

Madrid.--En la cárcel Modelo comenzó esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, el juicio oral por el atentado contra los dos jefes tranviarios cometido la pasada semana en la calle de Magallanes.

Después del interrogatorio de los procesados, las defensas propusieron la suspensión de la vista para que los peritos médicos dictaminaran sobre el estado mental de los procesados Claudio Martínez y Pedro Agüero.

La sala se opuso al aplazamiento y accedió a que los médicos emitieran un rápido dictamen sobre el estado de Agüero e hicieran un somero reconocimiento.

El doctor Figa, informó que el procesado Pedro Agüero puede ser considerado como un débil mental sugestionable, un medio loco.

A las doce se levantó la sesión, para que los médicos, en un plazo de dos horas, reconocieran al procesado Claudio Martínez.

A las cuatro y media de la tarde se reanudó el juicio emitiendo informe los doctores Beunza y Diez, quienes manifestaron que, por el poco tiempo que habían tenido en observación al procesado Claudio Martínez, no podían emitir juicio con respecto a su estado mental, ya que el ligero examen que habían hecho era completamente insuficiente.

En vista de esta declaración la señorita Kent, solicitó de la sala la suspensión de la vista, hasta tanto se verificase un examen adecuado, protestando el fiscal de tal petición.

El Tribunal se retiró a deliberar

por unos momentos, manifestando al volver a la sala, que no había lugar a la suspensión del juicio.

A continuación se pasó a la prueba testifical, repitiendo los testigos las declaraciones prestadas a raíz de cometerse el hecho.

Después, y sin dar lugar a conocer la prueba documental, el fiscal Ordoñez, modificó sus conclusiones provisionales, agregando el agravante de alevosía.

Los defensores, por su parte, sostuvieron las suyas elevándolas a definitivas.

El fiscal sistuvo sus acusaciones, solicitando les fueran impuestas a los procesados las siguientes penas:

A Claudio y a Pedro, por el delito de asesinato con los mencionados agravantes, la pena de muerte, por el delito de muerte frustrada, la de 26 años de presidio y tres años más por tenencia ilícita de armas.

A Andrés y a Rafael, por el delito de complicidad en el asesinato, 24 años de presidio y por su complicidad en la muerte frustrada quince años a cada uno.

También pidió el fiscal fueran abonadas por los procesados, solidariamente, 20.000 pesetas a los herederos del muerto y 10.000 a los del vigilante herido.

La señorita Kent terminó el informe del fiscal, manifestando al Tribunal que se encontraba causada, por lo que solicitaba fuera suspendida la causa hasta mañana, cosa que el tribunal acogió favorablemente, suspendiéndose la sesión.

Mata a su amante de cuatro cuchilladas

Madrid.--Minutos antes de la una y media de la madrugada se encontraba en una parada de taxis que hay en el Estrecho, el coche M.-26.648, cuyo conductor se llama Mariano Herranz Mancilla.

Acercándosele un hombre de edad madura, que vestía blusa negra y pantalón de pana, le dijo que fuera con el coche a la calle de Villamil, pues pasada la iglesia sita en la misma vía, se hallaba una mujer herida, que debía de ser trasladada a la Casa de Socorro. El chófer le manifestó que haría el servicio, pero que le acompañara, y el desconocido le respondió que en el Estrecho le aguardaba, pues con la herida se encontraban varias personas.

Cuando estos razonamientos no convencieron a Mariano, éste, en vez de dirigirse a la calle de Villamil, se trasladó a la Comisaría, donde dió cuenta de lo sucedido.

En unión de unos agentes fué a las señas dadas por el desconocido, y allí encontraron tendida en el suelo, y medio apoyada en la pared, a una mujer de mediana edad, que no daba señales de vida.

El mismo taxi se la condujo a la Casa de Socorro, procediendo a examinar el cuerpo de la víctima.

Los auxilios fueron inútiles, por haber fallecido. Presentaba cuatro heridas, producidas con un cuchillo de finísima hoja, parecida a la de los

puñales. Dos de las heridas estaban situadas en la región mamaria izquierda, otra en la derecha y otra en la región precordial. Esta última muy penetrable y mortal de necesidad.

La muerta se llamaba María Barras San Andrés, de treinta y seis años, soltera y vecina de Tetuán de las Victorias. Vivía maritalmente desde hace seis años con Antonio de la Fuente Gómez, de cuarenta y tres años, tratando de ganado, y tenía dos hijos, de cinco y tres años. Parece que de algún tiempo a esta parte entre los dos se producían violentos disgustos.

Ayer, después de cenar, salieron los dos para dar un paseo y tomar café. Cuando regresaban se suscitó la discusión, acerca del carácter de Antonio. Hubo frases violentas, y en un momento de arrebató, él la asestó cuatro enormes cuchilladas. Luego el agresor pidió al chófer que acudiera en auxilio de la víctima y seguidamente se presentó en el juzgado de guardia.

Roberto Alvarez ABOGADO Alameda 1.ª, 18 Teléfono 16-64

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"



# Por la Montaña

## Torrelavega

Del momento

Nos duele muy mucho tener que insistir sobre las escasas libertades que están concedidas a nuestro pueblo en relación con las que poseen otros pueblos de la provincia, que aunque relativas, son superiores, por estar nosotros bajo la dependencia del Gobierno general de Asturias.

¿Hasta cuándo va a durar esta anomalía? ¿Qué razones existen para desligarnos de Santander sin materia legal?

¿Con razón nos llaman portugueses?

Nos asusta

Hemos leído la calificación fiscal por los sucesos de Torrelavega, durante el movimiento de octubre y nos aterra el orden calificador y las penas que se piden para cada uno de los encartados. No nos está dedicado a nosotros el comentario, y, lejos de internarnos sobre los motivos que el fiscal, usando de los textos legales, abone con sobradas razones sobre la calificación; no hemos por ello de alejarnos sin decir lo que es público en general, comentar con insistencia sobre las penas de muerte, reclusiones perpetuas, etc., que se solicitan para los encartados.

Día, y muy próximo, será el del Consejo de Guerra que juzgará los hechos, y es de suponer que venga "Paco con la rebaja", dicho sea en el más vulgar sentir.

En tanto...

Insistiendo sobre la venta de carnes de toro de lidia.

Ya después de la primer novillada celebrada en nuestra ciudad publicamos una carta de un amigo, en la que denunciaba la venta de carnes de los novillos en los despachos de la plaza de Abastos sin anuncio de ninguna especie, lo que hace suponer que dichos industriales lo vendieron como carne corriente.

Y es hoy que insistimos sobre el mismo punto porque nos advierten que no parece haberse puesto por la autoridad interés en evitar lo que indudablemente pudiera considerarse como un fraude.

Tenemos entendido que en otras poblaciones se realiza en despachos especiales y a precios más bajos que la carne corriente.

Socialistas en la plaza de toros

Suena insistentemente en los medios obreros la voz del compañero socialista que trabaja denodadamente por el éxito del acto que se celebrará el próximo día 15 en la plaza de toros.

El entusiasmo es enorme. Se ha de tener repartidas ya más de ochocientas localidades. Es indudablemente el deseo de manifestar el sentimiento de justicia que anida en los corazones proletarios. ¡Ojalá se respondiera así para otras iniciativas!

Sea por el triunfo de la manifestación obrera del día 15 de septiembre, sin sectarismos y por una sola causa.

Un telegrama

El alcalde accidental, señor Juanco, ha enviado un telegrama al ministro de Hacienda en el sentido de que atienda los intereses campesinos afectados por el conflicto de la "Sam"

Gómez PELAEZ

Para muebles baratos

4 CAÑOS  
TORRELAVEGA

## Cabezón de la Sal

El mitin socialista del día 15.

Enorme entusiasmo causó en la masa trabajadora de esta villa y pueblos cercanos la noticia del mitin de afirmación socialista que tendrá lugar el próximo domingo, 15 del corriente, a las once de la mañana, en la Plaza de Toros, de esa capital.

La Agrupación socialista de esta localidad pensó en primer lugar efectuar la excursión en autobuses, pero como la demanda de localidades crecía de día en día, desistió de hacerla por carretera y si solicitar de la Compañía del Cantábrico un centenar de billetes de ferrocarril al precio de tres pesetas ida y vuelta, con el fin de salir de esta estación dicho día 15, a las siete veinte de la mañana, para poder regresar en cualquiera de los trenes de la tarde.

Segurísimos estamos de que ha de sobrepasar la cifra de esos cien asistentes que actualmente se hallan inscriptos, y que en la Plaza de Toros de Santander se encontrará repleta de público, pero de ese público que acude con verdadera fe y entusiasmo a todos los actos organizados por la clase trabajadora, que los hace previniendo que cuantos gastos se originen han de ser costeados del bolsillo particular de cada asistente, y no como los de la reacción, que todos son costeados de un fondo capitalista, como sabemos nosotros: que de los 60 o 70 que fueron a oír al "JEFE que nunca se equivoca", los 50 iban con billete y comida pagada, a más de otros gastos.

El secretario de esta Agrupación Socialista nos ruega hagamos saber a todos que ya obran en su poder los billetes de ferrocarril y localidades de la Plaza de Toros, los que pueden recoger abonando, como antes decimos, su importe, que es de tres pesetas para las primeras y de una para las segundas.

Y tú, lector de este Ayuntamiento y pueblos limítrofes, si eres socialista o simpatizas con nuestra idea y deseas acudir el día 15 a la Plaza de Toros de Santander, ya sabes que el secretario de esta Agrupación es el encargado de proveer del billete y localidad correspondiente, mediante el abono de cuatro pesetas.

M. de la Cotera.

**GRAN SASTRERIA**  
Depósito de paños finos.  
Toda clase de tejidos.

La mejor tienda  
**Miguel Guerra**  
TORRELAVEGA

Astillero

Desde que se considera como cosa realizable el magno acto preparado por las Federaciones Socialista y juveniles para el día 15 del actual, en la Plaza de Toros de Santander, el entusiasmo que reina entre la clase trabajadora, simpatizante y francamente izquierdista de este pueblo es enorme, viéndose el interés que ha despertado en el pedido agobiador de localidades que constantemente se está recibiendo, por lo que rogamos a todo aquel que piense asistir a tan importante comicio no deje para última hora el aprovecharse de su correspondiente localidad. Estas se hallan a la venta en el establecimiento de don José Navarro, bar "La Estrella".

Cooperativa de Casas baratas  
Pablo Iglesias.

La Directiva de esta Cooperativa pone en conocimiento de todos los asociados de esta Sección que, desde el día 5 al 20 y horas de siete a ocho de la noche, pueden pasar por el local social, ponerse al corriente en la cotización, estando al cobro la mensualidad correspondiente a septiembre.

P. P.

## GUIA DEL VECINDARIO

FERROCARRILES

A Madrid.—Rápido: Salida, 8 legada, 21,15. Correo: salida, 20,15; llegada, 9.

A Bilbao.—Correo: Salida, 8,10; llegada, 11,55. Mixto: salida, 14,10; llegada, 20,36. Correo: salida, 17; llegada, 18,03.

Oviedo.—Correo: Salida, 8,5; llegada, 20,50. Rápido: Salida, 13,45; llegada, 15,25.

BIBLIOTECAS

Municipal.—Horas de lectura, de 4 a 9.

Menéndez Pelayo.—Horas de lectura, de 9 a 2.

Acuario.—Horas de visita, desde primero de octubre a primero de marzo: de 10 a 13 y de 15 a 18.

Desde 1 de abril a 31 de septiembre: de 10 a 13 y de 15 a 19.

Los derechos de entrada son: 0,50 las personas mayores y 0,25 los niños.

Estará abierto todos los días, excepto los de fiesta oficial y las tardes de los domingos.

SERVICIO DE LANCHAS ENTRE SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

Salidas de Santander: A las 8, 10, 11, 12, 1,30, 3,30, 4, 6, 6,30 y 7,30.

Salidas de Somo: A las 6,30, 7,15, 8, 9, 10,30, 12, 1, 3, 5 y 7.

Salidas de Pedreña: A las 7, 7,30, 8,15, 9,15, 10,45, 12,15, 1,15, 3, 5,15 y 7,15.

SERVICIO DE CORREOS

Horas de recogida en los buzones: A las 9, 11,30 y 17.

Salida de los carteros a los reparos: A las 10,45 y 18.

Certificados ordinarios: De 10 a 13 y de 16 a 18.

Certificados impresos y paquetes muestra: De 10 a 13.

Valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 13 y de 16 a 18.

Giro postal: De 10 a 13.

Caja Postal de Ahorros: De 11 a 13 (excepto los viernes).

Apartados y lista: De 9 a 13 y de 15 a 19.

Reclamaciones de giros, certificados, valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 13.

NOTA.—Los buzones de la Casa de Correos se recogen cinco minutos antes de la salida de los trenes.

SERVICIO DE AUTOBUSES

Santander-Castro-Urdiales

De Santander a Laredo y Castro: A las 8 y 17.

De Castro a Laredo, Santoña y Santander: A las 7,15 y 15.

De Santoña a Santander: A las 8 y 16.

Santander-Bilbao.

De Santander a Bilbao: A las 14,45.

De Bilbao a Santander: A las 6,45. Santander-Ontaneda.

De Santander a Ontaneda: A las 7,50.

De Ontaneda a Santander: A las 12,20 y 18.

Recorre Obregón-Guarnizo Sarón-Villacarriedo.

De Santander a Selaya: A las 17,30 (lunes, miércoles y sábados).

De Selaya a Santander: A las 7,30 (lunes, miércoles y sábados).

La Igualdad

Cooperativa Obrera Alpargatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca

LA IGUALDAD

DESPACHO:

Calle Segismundo Morel, 17, bajo.

Domicilio social: Casa del Pueblo

El precio de la leche por unidad de grasa

## Una importante nota del presidente del Jurado Mixto de Ganaderos y Fabricantes de Productos Lácteos

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión mixta arbitral agrícola en sesión de 8 de febrero último, desde el día primero de julio ha empezado a pagarse la leche destinada al consumo industrial-fábricas que transforman más de tres mil litros diarios—con arreglo a su materia grasa. Por la complejidad de problema y la profusión de fórmulas propuestas para resolverle, la Comisión, con elogiable prudencia, no ha querido implantar con carácter definitivo un sistema de pago, sino más bien realizar un ensayo que, como tal, permita, sin estrago irreparable para ningún interés, modificar aquellas bases que la práctica evidencia resultan poco equitativas o inconvenientes para cualquiera de las partes interesadas. Por revestir referido acuerdo, el indicado carácter de ensayo ha sido ya posible corregir provisionalmente, sin perjuicio de lo que en definitiva acuerde la Comisión mixta, ciertas anomalías que sólo con la puesta en marcha del sistema podían apreciarse exactamente, y en esta labor se persistirá hasta lograr que las bases reguladoras de la nueva modalidad de pago sean lo más perfectas posibles y cumplan su principal misión de conciliar y defender, por igual, unos intereses que, lejos de resultar antagónicos pueden y deben ser solidarios. Por otra parte, el Jurado mixto, consciente de su deber, estudia los documentados informes que sobre el particular le viene rindiendo su Servicio técnico, y propondrá a la Superioridad las reformas que la defensa de los intereses que representa y el bien general aconsejen. Así, pues, esta Presidencia ruega a industriales y ganaderos pongan en conocimiento del organismo que preside todas las observaciones pertinentes, seguros de que serán rápidamente estudiadas, y, si así procede, debidamente atendidas.

Quiere también hacer constar esta Presidencia que el pago de la leche suministrada durante el actual mes de agosto se verificará puntualmente, dentro de los plazos señalados y sin el retraso padecido en julio, no imputable, por cierto, a las industrias transformadoras que se han limitado a acatar las instrucciones que en ese sentido, y en evitación de trastornos de más importancia, se habían cursado.

De los datos que obran en poder del Jurado, resulta que el número de análisis efectuados durante el mes de julio en el Laboratorio central de Torrelavega, y con sujeción a las reglas dictadas por este Jurado mixto, se elevó a ocho mil ochocientos setenta y ocho. El promedio regulador básico de materia grasa de la leche adquirida en ese mes por las fábricas de "Sociedad Nestlé", "Sociedad Lechera Montañesa" y "Ganja Poch", ha sido de tres con treinta por ciento. Con arreglo, pues, a este promedio, y de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión mixta, el precio por unidad de materia grasa para la leche adquirida durante el mes de julio es de siete céntimos con ochenta y siete. En su virtud:

Por una leche cuyo promedio de grasa ha sido de 3,30, ha debido cobrarse 26 céntimos por litro; ídem id. 3,40, 26,78 céntimos; ídem id. 3,50, 27,57; ídem id. 3,60, 27,36; ídem id. 3,70, 29,15; ídem id. 3,80, 29,93; ídem id. 3,90, 30,72; ídem id. 4 o más, 31,51.

Y viceversa, por una leche cuyo promedio ha sido de 3,80, debió cobrarse 25,21 céntimos; ídem id. de 3,10, 24,42; ídem id. 3, 23,63; ídem id. 2,90, 22,84; ídem id. 2,80, 22,06; ídem id. 2,70, 21,27; ídem id. 2,60, 20,48; ídem id. 2,50, 19,69.

El sesenta y dos por ciento de los abastecedores de las fábricas han percibido por litro de leche desde veintiséis céntimos hasta treinta y un céntimos y medio; y el treinta y ocho por ciento de los proveedores menos de veintiséis céntimos, en la siguiente proporción: un nueve con cuarenta y cinco por ciento han cobrado precios que varían desde diez

y nueve hasta veintinueve con ochenta y cuatro céntimos por litro, y un dieciocho con cincuenta y cinco por ciento los ha percibido desde veintiséis con setenta y tres hasta veintinueve con veintinueve céntimos por litro.

El precio máximo satisfecho ha sido, pues, de treinta y un céntimos y medio por litro, y el mínimo de diez y nueve con sesenta y nueve céntimos.

Tiene que hacer constar esta Presidencia que, según acreditan los análisis efectuados, algunos abastecedores han entregado leche con un uno con cuarenta por ciento de materia grasa, cuando el mínimo señalado por la Comisión mixta es de dos con cincuenta por ciento. Ante este hecho, la Presidencia se ve en la necesidad de advertir que en lo sucesivo impondrá sin vacilaciones el más riguroso cumplimiento de lo acordado por la superioridad, ya que ni debe ni puede consentir una transgresión como la citada, originadora además de perjuicios, no sólo para los industriales, sino también para los propios abastecedores. Con la asistencia de unos y otros y la buena voluntad de todos, espera esta Presidencia lograr que las relaciones contractuales entre ganaderos y fabricantes lleguen a regularse por bases de la más estricta justicia que, armonizando los respectivos intereses, permitan el bienestar de la ganadería y de la industria, y, por lo tanto, el fortalecimiento de nuestra economía regional.

Santander, a 29 de agosto de 1935. El presidente del Jurado mixto de Ganaderos y fabricantes de productos lácteos, ANTOLIN VALLINA.

**JULKIN**

EL MEJOR RELOJ

San Francisco, número 18

CAFÉ

CÁNTABRO

Burgos I. -- Telef. 36-57

Hoy, jueves  
Grandiosa  
reapertura

DEBUT DE  
CONCHITA  
SALMERON

y de  
MIGUEL  
MOLINA

Notabilísimo artista gitano

Unico en su género

Todos los días secciones a las 8 y 11.  
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.



# LUCHA DE CLASES

## La nueva estructura de los Jurados Mixtos de Ferrocarriles

La "Gareta", de Madrid, ha publicado un decreto del Ministerio de Trabajo declarando la subsistencia de los actuales Jurados mixtos de trabajo ferroviario que actualmente viene funcionando a tenor de lo dispuesto en el decreto de 22 de diciembre de 1932.

La parte dispositiva del mencionado decreto dice lo siguiente

Artículo primero. Se declara por este decreto la subsistencia de los actuales Jurados mixtos de Trabajo ferroviario, que vienen funcionando a tenor de los artículos segundo y tercero del decreto de 22 de diciembre de 1932.

Artículo segundo. La composición, estructura y competencia de los Jurados mixtos se acomodará a lo establecido en la ley de 16 de julio de 1935. A este efecto, los presidentes, vicepresidentes y secretarios de los mismos se renovarán en la misma forma y procedimiento que la establecida en la referida ley para los demás organismos mixtos.

Artículo tercero. La designación de los representantes de las Compañías y Empresas ferroviarias en estos Jurados se celebrará de acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del decreto de 22 de diciembre de 1932.

Los vocales obreros se elegirán por elección directa de todos los trabajadores de la empresa o grupo de Empresas, de conformidad con la base primera de la ley de 16 de julio último, en la fecha y condiciones que oportunamente se determinen por orden ministerial.

Artículo cuarto. El procedimiento que haya de observarse en los Jurados mixtos de Trabajo ferroviario, así constituido, se ajustará a las normas establecidas en la referida ley.

Cuando estas bases o acuerdos de carácter general se refieran a materia de salario, retribuciones que supongan un complemento de éstos, jornada, plantillas mínimas de trabajadores y fijación de indemnización por despido, será obligatorio, aparte del dictamen del Consejo de Trabajo, el informe del Consejo ordenador de la Economía nacional y

## Ascenso y traslado de un juez

Don Dionisio Mazorra, juez de instrucción de primera instancia, que hasta ayer lo fué de este Juzgado, ha sido ascendido a magistrado y trasladado a la Audiencia de Bilbao, según orden del Ministerio de Justicia.

Los obreros que adquieren Prensa burguesa, además de desnudarse, cooperan a que la miseria continúe en sus hogares y desnuden sus hijos. ¡Leed LA REGIÓN!

el del Consejo Superior Ferroviario, que sustituirá al del Consejo de Industria.

Siempre que la Subcomisión de Bases del Consejo de Trabajo haya

de entender en cuestiones referentes a bases o acuerdos de carácter general para el trabajo ferroviario, habrán de actuar en la Subcomisión las representaciones de la industria

ferroviaria, pertenecientes a dicho Consejo.

Los recursos contra los fallos de los Jurados mixtos de Ferrocarriles en materia de reclamaciones indivi-

duales se elevarán ante el Tribunal Central del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, en el cual, para resolver los recursos de esta naturaleza, los vocales patronos y obreros del mismo serán representantes de las Empresas y de los Agentes de Ferrocarriles, o designados, en su defecto, por las representaciones respectivas del Consejo de Trabajo.

Artículo sexto. La organización administrativa de los Jurados mixtos de Ferrocarriles, su personal, retribuciones, etc., se sujetarán a las normas generales vigentes o que en lo sucesivo rijan para los demás organismos paritarios.

Artículo séptimo. Son de aplicación, como legislación vigente, a los Jurados mixtos de Ferrocarriles, las normas contenidas en este decreto, las de la ley de 16 de julio de 1935 y las disposiciones del decreto de 22 de diciembre de 1932, en cuanto no se opongan a esta disposición, quedando derogados en lo que sea contradictorio.

Artículo octavo. Interin no funcione el Tribunal Central del Ministerio de Trabajo, y para conocimiento de los recursos pendientes, anteriores a la promulgación de la ley de 16 de julio de 1935, tanto en materia de bases y acuerdos de carácter general como en reclamaciones individuales, continuará observándose el procedimiento señalado en el decreto de 22 de diciembre de 1932, y entendiéndose en los mismos el Tribunal Central del Trabajo ferroviario.

Dado en La Granja, a veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y cinco.

Niceto Alcalá Zamora. El ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, Federico Salmón Amorín. Pintores

La Sección de pintores, afecta a la C. N. T., convoca a una reunión que se celebrará hoy, en el local de la Sociedad Tabaqueros, Segismundo Moret, 5 bajo, para tratar asuntos que interesan la Sección referida.

Asociación de Empleados de Oficina

En la mañana de ayer, recibió el secretario general del Gobierno civil, la visita del secretario de la Asociación de Empleados de Oficina y Técnicos, a quien le fué autorizado para que dicho Sindicato celebre una Asamblea en el presente mes.

## El nuevo cónsul de Colombia

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo cónsul de Colombia en Santander, don Ramón Calderón y G. de Rueda. Al acto asistieron diversas personalidades, pronunciándose varios discursos.

Deseamos aciertos en su gestión al nuevo cónsul.

## LA READMISION DE LOS DESPEDIDOS

Ni poco se ha hablado ya a cuenta de las represalias cometidas por la clase patronal con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre. Pero, a lo que parece, quienes pueden y deben poner coto a este estado lamentable de cosas hacen oídos de mercader, desoyendo las peticiones insistentes de la clase trabajadora. Y este desdichado proceder es la causa de que en muchos hogares se albergue la miseria, el dolor y la desesperación. No hace aún muchos días, a la vista del atentado cometido en Madrid contra unos empleados de la Compañía de Tranvías, ciertos periódicos derechistas clamaban contra las organizaciones obreras, culpándolas de eficacia de la violencia individual, esos asesinatos. Nosotros, que repudiamos el atentado personal como sistema, que no creemos en la llegamos, sin embargo, a conclu-

siones diferentes que los citados diarios. No son las organizaciones obreras, no son los partidos proletarios los que instigan a sus afiliados para que se lancen al atentado. La verdadera causa determinante de que estos hechos se produzcan no es más que una: la desesperación por el hambre. Y no se nos diga que con esto tratamos de justificar el atentado personal. Repetimos que lo repudiamos por principio. Pero sería de ciegos no ver el fondo social y económico de la cuestión. Y ese fondo no es otra cosa que la consecuencia lógica y natural de la represión que se realiza contra los trabajadores, de la que se les hace víctimas.

Estamos ya acostumbrados, en el transcurso de los once meses que dura la actual situación, a oír

todos los días de labios de los ministros protestas de amor a la clase trabajadora y promesas encendidas de que serán atendidas sus necesidades. Sin embargo, millares y millares de hombres siguen en la calle arrastrando una vida de hambre y miseria. La clase patronal española, inhábil y cerril, no se da cuenta de las consecuencias fatales a que puede llegar de persistir en tal conducta. De sobra sabemos que, debido a esa cerrilidad que señalamos, no cederán ni un paso. Por eso nos abstenemos de dirigirlas la menor petición. Es al Gobierno, a las autoridades a las que nos dirigimos para pedir que sean readmitidos todos los despedidos y que se ponga coto a los desmanes de las grandes empresas. Porque mientras esto no se haga, que no se piense ni por sueños en la tan decantada "pacificación espiritual".

## Anuncios profesionales

(Tarifa económica y especial)

### BARES

BAR COSMOPOLITA. — Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, an-en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA.—Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

BAR VISTA ALEGRE. — Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

### OFERTAS

MUEBLES ECONOMICOS. — Plazos y contado. Casa Maté, Alameda Primera, 28.

DESEO huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol, uniformes, LA REGIÓN.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SENOBAS.—Permanentes y tintes desde 15 pesetas. Hay sección económica. Plaza Vieja, 1, 1.

BUFALO A PESETA.—Lo encon-

trarán ustedes en la zapatería "El Rápido", Burgos, 12.

VENDESE un motor 1 y 1/2 C. V. para corriente continua. Informes, LA REGIÓN.

PEDID el "Exquisito" Rioja-Clarete Superior Depósito. José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SIRVIENTA se necesita para todos los trabajos propios de una casa. Buenos informes. Dormirá en su casa. Pocas aspiraciones. Sueldo módico. Informes, Río de la Pila, núm. 29, primero derecha.

ROBERTO ALVAREZ; Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

COMPRARIA piso en calle céntrica; informes esta Administración, de 6 a 7.

¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Medico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

VEGA TRAPAGA. — Venéreo. — Sífilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.

COMPRARIA finca de 200 a 300 carros de tierra próximo a Torrelavega. Informes, Corresponsal en Torrelavega y en esta Admón.

LECCIONES particulares en grupo o a domicilio. Contabilidad Cálculos mercantiles. Taquigrafía. Pre-

paración ingreso centros oficiales. San Francisco, 6, cuarto.

MARIANO Calleja Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

ALQUILO pisito amueblado, con baño y soleado, económico. Informes, Administración.

ELIJA USTED UN REGALO.—Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021, Madrid. D... Profesión... Domicilio... Obra que elige...

Profesión... Domicilio... Obra que elige...

**EL CAÑÓN**  
Es la Casa que más barato vende en Santander.  
Le cuestan 12,50 pesetas, unos estupendos zapatos de caballero  
— Santa Clara, 5 —

Atarazanas, 12

**Paraguetería "SIMAR"**  
Atarazanas, 12  
No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen nuevo por muy poco dinero.  
OBrero: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO  
Especialidad en paraguas de encargo

**Bar VIÑA B**  
Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.  
Inmejorable café exprés  
Surtido variadísimo de tapas  
Travesía Hernán Cortés, 2  
TELÉFONO, 26-11

**CONSERVAS DE PESCADOS**  
MARCA Y. V. REGISTRADA "VILLARIAS"  
**SANTOÑA (SANTANDER)**

**3 años de lucha**  
Por Juan García Morales, PRESIDENTE  
Ptas. 2. A r embolso, 2,60.  
¡Hipóritas, Parásitos, Paríseos!  
Por Juan García Morales.  
Pesetas, 1,50. A reembolso, 2,10



Tenéis un periódico de izquierda, en el que podéis hacer todos los ensayos. ¿Le abandonaréis? La prensa burguesa os ofrece papel para embriagaros; pero su contenido es el opio del trabajo.

## UN PUEBLO

Por Juan José DOMENCHINA

Este pueblo no es un pueblo "específico" ni... "epónimo". Por ende, nada importa su nombre. Y las características en que abunda--o de que adolece--son las características mostrencas de todos los pueblecillos y poblaciones de España. De España a secas, que ya es decir algo, aunque no sea, para muchos, decir mucho. Porque la enrevesada y múltiple enjundia española actual diríase que se aracciona y multiplica bajo los paños calientes y húmedos de innumerables --y, en cierto modo, innumerables--denominaciones. El más ayuno en este tipo de nomenclaturas conoce, sin embargo, por lo menos de oídas, los más de estos flamantes--y ya caducos--apodosos pseudocolectivos. Hay, por ejemplo, como casi todo el mundo repite, y como casi nadie ignora, la España, la anti-España, la contra-anti-España, la sobre-España, la infra-España y la requete-España, que es, si no yerro, la patria auténtica, o requeteauténtica, la "fetén" sin requetorios, porque en sus redañes aliena, como un trino de gloria, a la triple infalibilidad trina de los requetés. Pero volvamos a este pueblo de España, de la España a secas y de la España seca y sarmentosa que se reucece bajo el sol. Si incurrimos en el excusable lujo de consultar un diccionario geográfico, estadístico, etcétera, que nunca será, ¡naturalmente!, el Madoz, aunque se nos enfurruñe Luis Bello, el tal diccionario geográfico nos dirá, verbigracia, el número de habitantes o de vecinos (no de almas) que altercan y conviven, promiscuamente hacinados, al paradójico socaire de unos "escombros en pie", que se dicen casas, pero que no son sino cascotes verticales o ruinas de cochineras. También nos dirá, por ejemplo, el diccionario geográfico, que la riqueza del inhóspito lugar la constituyen la ganadería y el vino. Y otras hipérboles e inexactitudes del mismo rango. Pero la verdad de verdad es que en este pueblo sólo residen la incuria y la supervivencia. ¿Viñedos? Remotos vestigios de viñedos que no suministran alcohol suficiente para satisfacer las escasas proclividades libatorias de los rarísimos y módicos borrachos de la localidad. ¿Ganadería? Bueno. Ganadería. Unas va-

cas de leche, en el más enjuto período de la tuberculización, y unas ovejas. Y como complemento, y aunque lo sigile el diccionario geográfico, las pretéritas tenerías, hoy inoperantes, que divulgan aún por los alrededores un hedor insufrible y que embalsaman en vida, con sus vehementes y "podridos atipútridos", a los moradores del poblacho. ¿Eso es todo? No. Eso no es todo. Falta el apéndice estival de la colonia veraniega. Los más sagaces indígenas hacen su agosto con los julios, agostos y septiembres de la colonia veraniega. Políticamente, el pueblo es ultraconservador--¿de qué?--e inframonárquico, quizá por imperativo de la susodicha colonia. Las elecciones de abril dieron el triunfo a la candidatura monárquica. Destituído el Ayuntamiento, los hijos de los concejales exonerados acudieron, con el marbete o remoquete de radicales-socialistas, a las nuevas elecciones, acomodándose sin soluciones de continuidad a la andadura de la política... eterna. Durante el bienio prosperó un azañismo nominal o sedicente, con miras a la reacción antirrepublicana. Y de entonces acá la política en curso resulta un indefinible complejo de virtudes radicales, propósitos agrarios e indecisiones populistas que no hay más que pedir.

El apéndice estival de la colonia veraniega-- que se prolonga durante el invierno en apendicitis teocrática--ejerce una presión de tipo "benéfico" y antirrepublicano sobre los indígenas. Escuelas católicas, auxilios económicos--que regula una dulce política de "evangélica" coacción espiritual--sútiles propagandas... Los "naturales" sucumben, naturalísimamente, al capcioso desinterés de tan lucrativos requerimientos. El tío Blas, el tío Lucio, el tío Cosme, y, en fin, todos los "tíos" sujetos a los afanes y trajines de su penuria se reconcilian con la Iglesia y acuden cotidianamente a misa de alba, mediante un estipendio mensual de treinta reales, que les asegura, y no es poco, el pan del invierno. A las mujeres no hay que engatusarlas, sino en relación con la prole y a través de ella. Delantillos, zapatitos, pañuelos, trajes... De ninguna de estas prendas care-

cerán los niños y las niñas de buenas prendas... que acudán a las escuelas católicas. En el pueblo, pues, se viste al desnudo, si el desnudo no es laico. Porque--como dicen don Juan, don Justo, don Felipe, doña Carmen, doña Asunción, doña Enriqueta...--los menesterosos laicos no son hijos de Dios, sino del diablo o de la República, que tanto monta. Y a "esos" que los ayude el diablo o la República, y que se arropen, si pueden, con los mandiles masónicos que desecha el Petronio de la masonería y el Brummel de la demagogia, Augusto Barcia.

Por último--y para concluir este artículo que reitera unos tópicos ineludibles--os narraré una anécdota "minúscula" y "enorme", de cuya veracidad respondo. En el pueblo--en el pueblo a que aludo--radica un excelente confectionador de almíbares y dulces. El expertísimo confitero es, a la vez, expendedor de sus productos, y engolosina a su parroquia con los más suculentos pregones. Su pregon más sabroso correspondía, claro es, al más apetecible de sus productos: "Bocados de dama". Pues bien; los "bocados de dama", la golosina predilecta de todos, han cambiado de nombre. Hoy por hoy--y obedeciendo a los beneficiosos estímulos de los benéficos "padres de familia" que veranean en la localidad--su confectionador los vocea cansinamente, con el pudor y escrúpulo de quien pronuncia una irreverencia gastronómica: "Bocaditos de Nuestro Señor". (Prohibida la reproducción).

## Capítulo de sucesos

Casa de Socorro

Entre las distintas personas curadas ayer en este benéfico centro, figuran las siguientes:  
Agustín Nieto Villar, de sesenta y seis años, domiciliado en San Martín de Arriba, 3. Se cayó de una camioneta, produciéndose extensas contusiones erosivas en la región frontal y nasal, y en ambas manos y rodilla derecha.

Milagros Barón del Río, de treinta y ocho años, habitante en el Ensanche de Maliaño, la agredieron en el barrio de Venecia, produciéndola una herida contusa de tres centímetros de longitud en el labio superior.

Eduardo Leza Quijano, de cuatro años, domiciliado en Magallanes, 33, en un descuido de su familia, ingirió en gran cantidad Laxen, siendo necesario darle un lavado de estómago.

A José Luis García Incera, de 3 años, con domicilio en la Enseñanza, cuatro segundo, le fué extraída de la nariz una alubia, que le colocaron cuando se hallaba jugando

Lo que es el poder eclesiástico

## Lo que es el poder eclesiástico

Se ha acercado a la Redacción un obrero, para mostrar su extrañeza ante el proceder de determinado sacerdote, quien se molestó porque, al pasar por un grupo formado por trabajadores, oyó él que éstos decían: "votad a las derechas", cuyas frases dieron lugar a que el sacerdote se dirigiera a uno de los que formaban el grupo, a quien interrogó si él les había molestado, a lo que en igual forma contestaron los obreros, ya que éstos creían que no había molestia para el sacerdote si solamente una coincidencia de que pasara en el preciso momento de proferir la frase aludida.

El asombro de estos obreros ha sido porque instantes después de ocurrido lo que acabamos de relatar, el aludido sacerdote se acercaba al grupo en unión de una pareja de Seguridad, cuya presencia, y en evitación de que se les pudiera ocasionar un mal, huyeron sin esperar su llegada.

No hemos presenciado el caso que se nos denuncia; pero algo de verdad puede haber, ya que hemos llegado a unos días en que es delito el mirar de reojo a un melón. Y nada más.

## UNA CARTA

Hablan los socialistas emigrados

De los socialistas emigrados a Francia con motivo de los sucesos de octubre, hemos recibido una carta rogándonos demos a la publicidad la carta que han dirigido al Comité Nacional del Partido Socialista, lo que hacemos sin detenernos a examinar su alcance ni fundamentos, por la misma razón que inspira su envío, ya que, como estos emigrados, consideramos que no debemos entrar públicamente en discutir la posición socialista de unos u otros. Dice la carta:

"Colonia de refugiados socialistas de Colombes, 547 Nanterre (Seine) Francia.

31 de agosto de 1935.

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español. Madrid

Estimados camaradas: Los que suscriben, refugiados socialistas a consecuencia del movimiento de octubre, preocupados, como es natural, por la situación que atraviesa nuestro Partido en los actuales momentos a consecuencia de la discusión desordenada y fuera de lugar adecuada que se sigue por muchos compañeros de responsabilidad sobre tácticas y enjuiciamiento de posiciones de unos y otros, nos permitimos dirigir estas líneas a esa Ejecutiva, mostrando nuestra disconformidad con semejante conducta, que al presente sólo sirve para desconcertar y desorientar a la opinión socialista.

Ya, en el mismo sentido que nosotros, se han dejado oír otras voces de más autoridad, no obstante lo cual, afirmamos nuestro criterio de modestos militantes de que esas campañas deben cesar, hasta que podamos discutir en el seno de nuestro Partido, y las Agrupaciones traten oficialmente de la conducta de sus afiliados, y el Congreso decida la orientación que debe seguirse. De otra forma, tratando las cosas fuera de su lugar, como son los periódicos que unos y otros publican, empleando buena parte de su espacio a combatir mutuamente, se deja de hacer la obra que entre todos tenemos que realizar, o sea, estrechar nuestra unión para las futuras contiendas que se aproximan. No es que temamos una excisión en nuestras filas, porque nuestro Partido es lo suficiente fuerte para resistir la prueba

a que se halla sometido, pero sí vemos que con tal conducta puede restarse entusiasmos para seguir el camino con la elevada moral que siempre alentó la marcha de nuestros ideales hacia el triunfo de su postulado.

Varios periódicos se publican por iniciativa personal y todos ellos se ofrecen defensores de los ideales socialistas, que es donde hallamos insertas las campañas a que aludimos, los cuales no debieran ver la luz pública; considerando nosotros que esa Ejecutiva debería intervenir para prohibir a sus afiliados la publicación de tales periódicos, y en cambio ser la Ejecutiva, tanto del Partido como de la Unión General de Trabajadores, la que edite un órgano oficial de los mismos, en sustitución de nuestro querido diario "El Socialista", mientras autoricen su publicación, porque vemos que en lo que en tiempo sirve para propagar las ideas hoy no es más que un sembrero de discordias. Por eso hagámonos publicaciones, sí, pero oficiales, que orienten y afiancen la cohesión de nuestras filas y jamás, jamás, se dedique su espacio a combatirse unos compañeros con otros, pues para ello tenemos nuestra ley orgánica, que señala como y donde se pueden tratar estas cuestiones, discutir tácticas e interpretaciones doctrinales. Lo demás es perjudicar al Partido y, por lo tanto, a la causa socialista. Esos esfuerzos y pasiones empleense en la reconstrucción de nuestros cuadros, para que cuando llegue el momento de la acción los hallemos fortalecidos eficazmente. Nos va mucho en la contienda para que la descuidemos de esa manera. ¡Que no se fomente más la discordia! ¡Todos unidos para lograr el triunfo! ¡Por encima de todas las rencillas personales están los intereses de la clase trabajadora, que son los de nuestros ideales! ¡Viva el Partido Socialista! ¡Viva la Unión General de Trabajadores!

Vuestros y de la causa obrera,

Baldomero Fernández, Angel Pérez, Baldomero Pérez, Amalio Merino, Bernardino Villa, José Arozamena, Paulino Suárez, Angel Suárez, Gerardo Montes, Aquilino Noval, Mateo P. Rascilla, Angel Montolla, Víctor Gómez.

GLOSAS MADRILEÑAS

## RETÓRICA HIDRAÚLICA

Este gesto del señor Gil Robles es arrebatador. Se comprende el entusiasmo que despertaría en la multitud que le escuchaba bajo la lluvia implacable con la que se adornó Santiago de Compostela en el mitin de Acción Popular. Hablar sin impermeable es una proeza extraordinaria de la que sólo es capaz el señor Gil Robles. Descubrirse ante la lluvia y afrontarla con valentía, como lo hizo el ministro de la Guerra, es heroísmo singular. Sin embargo, este gesto no es una improvisación en el señor Gil Robles. Ya tuvo que llevarlo a cabo en El Escorial, cuando aquella concentración del año pasado, en la que los jóvenes reumáticos de la Ceda--el más añado de los cuales había pasado ya de los cincuenta años--soportaron estoicamente el granizo con el que se orló el acto imperialista, ideado a la sombra de Felipe II y entre los muros orgullosos de esa octava maravilla que constituye el monasterio escorialense. También entonces la testa de Gil Robles quedó unida con el agua y el granizo, lo mismo que ahora en Santiago ha sido cruelmente azotada. El Apóstol se habrá sonreído desde su tumba al ver que todavía hay en España quien tiene madera de mártir.

Ahora, a la sombra de Santiago, como antes a la sombra de Felipe II,

se ha repetido la hazaña. La verdad es que tiene mala sombra. Recorrer los caminos imperiales de España, acercarse a las piedras milenarias y a los monumentos aplastados por los siglos, en los que ha clavado su hechizo la leyenda, es peregrinación dolorosa. Ni Felipe II ni Santiago usaban impermeable. Tampoco se cubrían con flexible. Es el flexible y el impermeable lo que separa a Gil Robles del bronce secular de estas figuras. Por eso se lo quitó. No por la lluvia. No por padecer el tormento de la lluvia, que siempre conviene a un hombre "de la talla" como Gil Robles, sino por seguir el rastro de los héroes. Así como los toreros, a la hora de matar, arrojar su montera al presidente, prometiéndole al mismo tiempo dominar a la fiera, el señor Gil Robles arrojó su sombrero y su impermeable a Santiago, en un brindis patético y arrogante, mientras desplegaba la bandera retórica ante sus correligionarios. Santiago toreaba a caballo, como Cañero; pero Gil Robles lo hace en la arena, como "el Gallo", y pronuncia estos discursos pasados por agua. Discursos hidráulicos, en los que tiene la doble ventaja de convencer a sus correligionarios y lavarse la cabeza al mismo tiempo.

RETINTIN

Mañrid, 3 septiembre, 1935.

PROPAGANDA SOCIALISTA

## EL MITIN DEL DIA 15

Se están ultimando los detalles de la organización del acto de afirmación socialista que se celebrará en la plaza de toros de Santander el domingo 15 de septiembre.

Existe extraordinaria animación para asistir a dicho acto, habiéndose anunciado desplazamientos de Bilbao y de algunos pueblos de aquella provincia, como Ortuella, Las Carerras, Erandio, Baracaldo, Portugalete, Deusto y La Arboleda, así como de Asturias, Palencia, Valladolid y otras localidades.

De los pueblos de nuestra provincia tienen anunciado que están organizando excursiones en Castro-Urdiales, Oñates, Mioño, Noja, Santoña, Meruelo, Reinosa, Los Corrales, Torrelavega, Renedo y otros más.

Como advertencia a los compañeros que piden localidades y desean lugares determinados, hemos de decirles que se les atenderá siempre que pueda hacerse; pero que está asegurada la perfecta audición desde cualquier lugar de la plaza, por estar contratados perfectos altavoces a la misma Casa que instaló los que tan magníficos resultados dieron en La Escarpe.

Los compañeros de la provincia deben apresurarse a solicitar el número de localidades que necesiten, siguiendo las instrucciones enviadas en las circulares que las respectivas

Agrupaciones habrán recibido, dirigiéndose a las señas en ellas precisadas.

Las personas de la localidad que deseen asistir a dicho acto, es conveniente que, para evitar las aglomeraciones de última hora, se provean de los billetes correspondientes, que pueden adquirir en los lugares siguientes:

"La Primera Etapa" (Campogiro), "El Cubano" (La Albericia), "La Carmencita", "Nueva España", "La Calcaltera" (Sota), bar "El Nuestro", "Le Comptoir", "Bar Tayo", Izquierda Republicana, "Plus Ultra", "La Ferroviaria", "La Maruca", Eleofredo García (Puertochico), Manuel Castillo (San Martín), Teodoro Canduela (bajada de San Juan), domicilio social del Subcomité de Peñacastillo, Calo Gallo (Ribera, puesto de periódicos), bar "Montecarlo" (Magallanes) y bar "Habana" (Vargas).

Izquierdista: Acuérdate de tu Prensa y de cuanto te desdénó la contraria, llevándote hacia la situación política que maldices. Quince céntimos a un periódico reaccionario o pastelero, es retardar la prosperidad de tu prensa y prorrogar el uso de los privilegios de tus adversarios.